PRIMARIA

TEXTO DE Comunicación 4



REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ciudadano que queremos



Perfil de egreso
de la Educación Básica

El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua(*) y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

(*) Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna una de las 48 lenguas originarias o lengua de señas, y que aprenden el castellano como segunda lengua.

Currículo Nacional

TEXTO DE

Comunicación 4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Texto de Comunicación 4
Cuarto grado de Primaria

Editado por:
©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido
Pilar Alicia Chinchayán Robles

Revisión pedagógica
Evangelina Marcela Valentín Segovia

Diseño y diagramación
Gervacia Hermelinda Mamanchura Sardon
Maité Aurora Rosario Espinoza Virto

Ilustración
Joselin Odet Cabezas Avellaneda
Juan Manuel Oblitas Molina

Diseño e ilustración de carátula
Juan Manuel Oblitas Molina

Corrección de estilo
María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: junio de 2025
C. P. N.° 003-2025-MINEDU/VMGP/UE 120
Dotación: 2026
Tiraje: 492 365 ejemplares

El logotipo PEFC en nuestros productos garantiza que nuestros productos proceden de bosques gestionados de forma sostenible, reciclados y fuentes controladas. Cada compra de un producto con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los bosques y las comunidades forestales del planeta.
PEFC/01-31-222
www.pefc.es

Impreso por:
QUAD/GRAPHICS PERÚ S.R.L.
Se terminó de imprimir en setiembre de 2025, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344, Urb. Los Artesanos, Ate, Lima – Perú.
RUC: 20371828851

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este texto por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2025-06550
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Queridos amigos:

Bienvenidos a cuarto grado. Este texto nos permitirá iniciar nuevos desafíos al leer, escribir y dialogar sobre diversos temas.



Coralí

Compartiremos juegos divertidos para integrarnos entre compañeros.

Daniel

Difundiremos el cuidado de la salud visual por medio de afiches.





José

Describiremos cómo se celebran distintas festividades del país.

Lucía

Escribiremos una carta a la junta vecinal del barrio para sustentar el uso responsable del agua.





Tilsa

Participaremos en una asamblea escolar para proponer cómo evitar los riesgos del internet.

Alonso

También, disfrutaremos al leer bellos poemas e interesantes textos.



¿Qué contiene tu *Texto de Comunicación 4*?

Unidad 1

Compartimos juegos divertidos 6
Leemos 8
Escribimos 16
Hablamos y escuchamos 19
Reflexiono sobre mis aprendizajes 23
Para imaginar y disfrutar 24

Unidad 2

Difundimos el cuidado de la salud visual 26
Hablamos y escuchamos 28
Leemos 30
Escribimos 40
Reflexiono sobre mis aprendizajes 45
Para imaginar y disfrutar 46

Unidad 3

Describimos algunas festividades de nuestro Perú 48
Hablamos y escuchamos 50
Leemos 53
Escribimos 63
Reflexiono sobre mis aprendizajes 68
Para imaginar y disfrutar 69

Unidad 4

Escribimos una carta a la junta vecinal 70
Leemos 72
Hablamos y escuchamos 80
Escribimos 83
Reflexiono sobre mis aprendizajes 89
Para imaginar y disfrutar 90

Unidad 5

Tomamos acuerdos en una asamblea 92
Leemos 94
Escribimos 105
Hablamos y escuchamos 108
Reflexiono sobre mis aprendizajes 111
Para imaginar y disfrutar 112



Para seguir leyendo 114

Referencias 118

Conoce tu TEXTO

Tu texto está formado por cinco unidades. Cada una consta de las siguientes secciones:

Inicio de la unidad

Te presenta la imagen de una situación similar a la de tus vivencias, para que la observes, analices y comentes en clase y descubras qué vas a aprender trabajando la unidad.





Desarrollo de la unidad

Te propone diversos textos, preguntas y actividades para que leas, escribas y expreses oralmente tus ideas.



Cierre de la unidad

Te brinda la oportunidad de reflexionar acerca de lo que has aprendido en la unidad. También, de disfrutar y divertirte con la lectura de bellos poemas e interesantes textos.







La sección «Para seguir leyendo» te ofrece nuevos textos para mantener tu interés por la lectura. ¡Comencemos!

Unidad 1

Compartimos juegos



Paula y sus amigos conversan sobre lo que les gustaría jugar en el recreo. En la conversación, proponen compartir nuevos juegos e invitar a otros compañeros para jugar. Piensan que así será más divertido.

Observa, lee y comenta.

- ¿Qué juegas cuando no estás en la escuela? ¿Con quiénes?
- ¿Qué prefieres jugar en la escuela? ¿En qué momento lo haces? ¿Quiénes participan?

¿Cómo puedes compartir nuevos y divertidos juegos con tus compañeros de grado? Piensa en una propuesta.

divertidos



Para que compartas nuevos y divertidos juegos con tus compañeros del grado, te proponemos:

- Leer distintos textos que te permitan conocer nuevos juegos y aprender a jugarlos.
- Escribir un texto que explique, paso a paso, cómo realizar un juego divertido que escogerán en grupo.
- Presentar oralmente en qué consiste y cómo se realiza el juego elegido. Así podrás disfrutarlo en los recreos u otros momentos divertidos del día.

Leemos

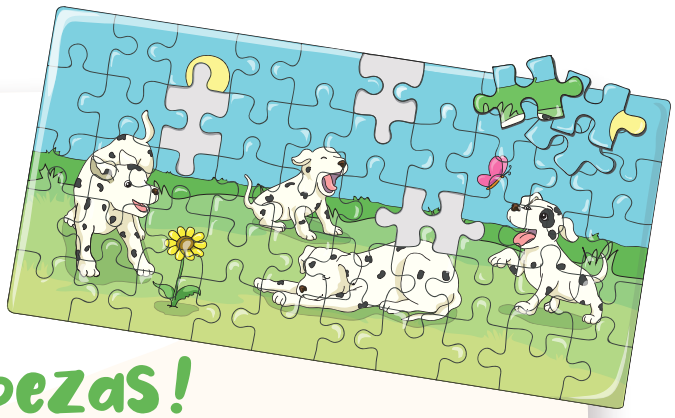
Leerás distintos textos para conocer juegos divertidos que podrás compartir con tus compañeros. Para ello, necesitarás predecir de qué tratarán los textos, identificar información, descubrir el significado de palabras y opinar sobre el contenido.

Para tener en cuenta...

El título y las imágenes te dan señales o pistas para saber de qué trata un texto. Por ejemplo, al leer el título, podrías preguntarte lo siguiente: ¿explicará cómo armar rompecabezas? ¿Dirá por qué es divertido armarlos?

1. Antes de iniciar la lectura, **observa** la imagen y **lee** el título. ¿Qué señales o pistas te brindan sobre el contenido del texto?

2. Ahora, **lee** en silencio el siguiente texto:



¡Qué divertido es armar rompecabezas!

Todavía recuerdo que recibí mi primer rompecabezas como regalo del tío Andrés cuando cumplí 8 años. Yo pensé que me iba a aburrir, pero con el tiempo me di cuenta de que no era así.

La imagen de la caja mostraba cachorros dálmatas en distintas posturas. Unos estaban durmiendo; otros bostezando; uno miraba atentamente a una mariposa; otro trataba de alcanzar una flor del jardín… Para mí, todos se veían muy tiernos.

Como era un rompecabezas de 50 piezas, pensaba que iba a ser muy sencillo, pero una vez que empecé, me di cuenta de que era complicado completar el cuerpo de los cachorros. Sobre todo, era difícil diferenciar los ojos que correspondían a cada uno.

Desde entonces, he armado más de cien rompecabezas. Al comienzo, los hacía en varios días, no me apuraba en completarlos. Ahora acabo más rápido los que tienen menos de quinientas piezas, pero necesito más tiempo cuando armo los que tienen más de mil piezas.

Sin embargo, el tiempo no es un impedimento para disfrutarlos, porque lo que me divierte y emociona de esta actividad es descubrir poco a poco cómo se forman las figuras al encajar las piezas una a una. ¡Es extraordinario!

Para tener en cuenta...

Durante la lectura, verifica si aciertas o no en las ideas que pensaste al leer el título y ver la imagen del texto.

Con el pasar de los años me he vuelto más experta, pues tengo definidas algunas tácticas que nunca me fallan. Por ejemplo, siempre empiezo por los bordes, nunca por el centro.

Esta afición la comparto ahora con mi hija y varios amigos. Los fines de semana nos encontramos para armar alguno de más de cinco mil piezas. Incluso, cuando me visitan amigos o familiares, los invito a compartir el que estoy armando para que prueben si les gusta o no. En más de una ocasión, varias de mis visitas se han quedado unos días más porque no querían irse sin antes ver todo el rompecabezas armado. ¡Sin pensarlo, algunos amigos terminaron enganchados! Me siento contenta porque todavía me quedan muchos rompecabezas más por compartir.

Semilla

Para saber más...

Algunos autores de textos prefieren colocar un nombre diferente a su nombre verdadero. Este nombre ficticio se conoce como **seudónimo**.

3 Después de leer el texto, **responde** las siguientes preguntas:

a. ¿Es un niño o un adulto quien cuenta su experiencia de armar rompecabezas? ¿Qué partes del texto te ayudan a saberlo?

b. ¿Por qué le divierte armar rompecabezas a la persona que escribe el texto?

c. Alonso también leyó el texto y dijo:



¿Qué ideas del texto puedes usar para convencerlo de armar un rompecabezas?

4 **Relee** la parte inicial del texto y **responde**.

Todavía recuerdo que recibí mi primer rompecabezas como regalo del tío Andrés cuando cumplí 8 años. Yo pensé que me iba a aburrir, pero con el tiempo me di cuenta de que no era así.

¿En qué casos se usan las letras mayúsculas y el punto en el texto del recuadro? **Explica**.

A continuación, leerás un texto que muestra cómo las personas sustentan sus opiniones con argumentos. De esa manera, sabrás cómo hacer lo mismo al momento de elegir el juego que compartirás.

1. Para comenzar la lectura, **observa** las imágenes y **lee** el título. Luego, **responde**: ¿quiénes participan? ¿Qué crees que dirán en el texto?

2. **Lee** por turnos y pausadamente el texto.

¿Juegos tradicionales o juegos tecnológicos?



Veo con preocupación que mi nieta pasa todo el día «pegada» a su computadora. No hace otra cosa que mirar la pantalla por muchas horas. Ya el médico le ha recomendado que evite estar tanto tiempo usando ese aparato porque puede dañar su vista.

Dice que juega. ¿Eso es jugar? A mí no me parece que se pueda jugar solo, sin un amigo cerca, y mirando una pantalla de computadora o celular. Jugar implica reír, correr, saltar y ponerse de acuerdo con otros.

Los juegos de hoy no son juegos para mí. Los de mi niñez sí que lo eran. Corríamos, saltábamos y reíamos juntos, al mismo tiempo que competíamos unos con otros y nos apoyábamos ante una dificultad. ¡Era muy emocionante y divertido!

Todavía recuerdo que el juego entre amigos del barrio era la diversión más esperada cuando no íbamos al colegio. Los parques y las callecitas del vecindario eran nuestros lugares favoritos de juego. Allí nos reuníamos los amigos para jugar al trompo, al fulbito y a las canicas. A veces, nos agrupábamos niños y niñas, y nos entreteníamos con los yaxes o la liga. Pero más nos gustaba jugar juntos a saltar la soga, las escondidas o las chapadas.

Los amigos que compartimos estas actividades nos mantenemos unidos hasta hoy. Nuestra amistad ha vencido el tiempo, es duradera. ¡Qué experiencias inolvidables de amistad viví con los juegos!

Para tener en cuenta...

En un texto que presenta una opinión, es muy importante que, al leer, identifiques los **argumentos**, es decir, las razones que sustentan dicha opinión. Por ejemplo, al inicio, don Matías se justifica en la recomendación médica. ¿Qué otros argumentos reconoces en el texto?

Quiero mucho a mi abuelo Matías, pero se preocupa demasiado por mí. Mis papás colocaron hace poco un filtro en la pantalla de la computadora para que no dañe mi vista, así que no hay problema.

Me gusta jugar videojuegos porque son muy divertidos e interesantes, y existen muchos y diferentes. Por ejemplo, ahora, estoy jugando uno en el que armo una casa. Pienso dónde irá la sala, el patio, la cocina y las demás habitaciones. ¡Soy una arquitecta en el juego!

Asimismo, hay otros que tienen muchos niveles de dificultad y se juegan en equipo. Cuando quiero jugarlos, me pongo de acuerdo con mis primos para organizarnos y lograr pasar de nivel juntos.

Aprendo mucho con los videojuegos, pues me ayudan a identificar mis habilidades y dificultades, a concentrarme y resolver muchos desafíos probando varias tácticas para alcanzar la meta. Entre otras ventajas, también me sirven para ser más organizada al trabajar en equipo. ¡Soy feliz con la tecnología!

Tania



Para saber más...

Los **signos de exclamación (¡!)** ayudan a transmitir alguna emoción.

Cuando don Matías dice: «¡Qué experiencias inolvidables de amistad viví con los juegos!», expresa nostalgia al acordarse de los juegos de su infancia. Por otro lado, Tania transmite alegría cuando dice: «¡Soy feliz con la tecnología!».

3 A partir de lo leído, **responde**.

a. ¿Qué le preocupa al abuelo Matías? ¿Por qué?

b. ¿Qué le hace pensar a Tania que su abuelo *se preocupa demasiado*? ¿En qué basa su opinión?

c. ¿Cuál de las opiniones de los personajes te convence más? ¿Por qué?

4 **Descubre** el significado de palabras nuevas, como *experiencias*, *tácticas*, *ventajas* u otras que no conozcas. **Apóyate** en palabras conocidas, cercanas a estas en el texto. Al final, **verifica** con el diccionario.

5 **Ubica** la expresión en el texto y **responde**.
¿A qué se refiere la frase *pasa todo el día «pegada» a su computadora*? ¿Quién la dice?

6 **Relee** el texto y **dialoga** con un compañero.
¿Qué piensan sobre los juegos de antes y los videojuegos de hoy después de conocer las opiniones y los argumentos de don Matías y Tania? ¿En qué ideas sustenta cada uno su opinión?

Ahora, leerás un texto que indica qué se necesita y qué se debe hacer en un juego. Así, sabrás cómo explicar en qué consiste el juego que propondrás a tus compañeros.

1. Antes de leer, **fíjate** en el título y los subtítulos. Ahora, **responde**: ¿de qué crees que tratará el texto?

2. **Lee** en silencio el texto y **verifica** si presenta las ideas que pensaste al ver el título y los subtítulos.

Para tener en cuenta...

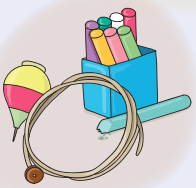
Para brindar **instrucciones**, es decir, para dar a conocer las acciones a realizar clara y ordenadamente, utiliza **números ordinales** (1.°, 2.°, 3.°, etc.). También, puedes emplear **conectores** como *para empezar, al inicio, luego, después…*

EL JUEGO DEL TROMPO



Es un juego de lanzamiento y destreza que consiste en hacer girar un trompo el mayor tiempo posible.

MATERIALES

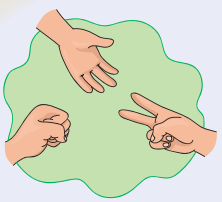


- Un trompo
- Una cuerda
- Una tiza

INSTRUCCIONES

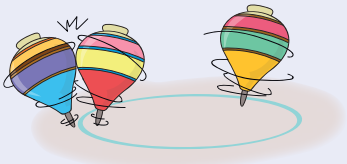


1.° **Tracen** en el piso un círculo.



2.° **Definan** el turno de cada jugador por sorteo.

3.° **Lancen** el trompo, por turnos y con mucho cuidado de no dañar a nadie, para que gire dentro del círculo y saque de este espacio a los demás trompos.



4.° **Declaren** ganador al último jugador que no haya sido eliminado, siempre que su trompo siga girando.



Para saber más...

Las instrucciones indican las **acciones** que se realizan en un procedimiento. Por eso, suelen expresarse con palabras como *tracen*, *lancen*, *levanten*; o *trazar*, *lanzar*, *levantar*.

3 **Responde** en tu cuaderno.

¿Has leído textos parecidos al del juego del trompo? ¿Para qué los leíste?

4 Luego de releer el texto, **resuelve** este caso en el que Daniel dice lo siguiente:



Yo saqué a todos los trompos del círculo, pero me dijeron que no había ganado.

Usando las ideas del texto, ¿cómo le explicas a Daniel por qué no ganó?

5 **Identifica** si Coralí o Alonso brindan instrucciones.



a. ¿Cuál de los niños da instrucciones? ¿Cómo te diste cuenta?

b. ¿Cómo le dirías a un compañero las instrucciones del juego que más te gusta?

6 **Lee** el siguiente relato y **compáralo** con el texto «El juego del trompo» de la página 12.

Tiré de la cuerda, cerrando los ojos. Sentí que el *zumbayllu* giraba en la palma de mi mano. Abrí los dedos cuando todo el cordel se desenrolló. El *zumbayllu* saltó silbando en el aire; los alumnos que estaban de pie se echaron atrás; le dieron campo para que cayera al suelo. Cuando lo estuve contemplando ante el silencio de los otros chicos, tocaron la campana, anunciando el fin del recreo. Huyeron casi todos los alumnos del grupo. Solo quedaron dos o tres...

Tomado de Arguedas, 2011, p. 102.

a. ¿Qué diferencias encuentras entre ambos textos?

b. ¿Qué significa la palabra quechua *zumbayllu*?

Para saber más...

Cuando las personas se relacionan en el día a día, incorporan palabras de las lenguas originarias en muchas de las expresiones. Por ejemplo, del quechua se usan *cancha*, *choclo*, *huaico*, etc.

¿Qué otras palabras de las lenguas originarias del Perú son conocidas o utilizadas?

A continuación, leerás la entrevista que realiza el niño José a su vecina doña Elsa. Te mostrará cómo se plantean las preguntas y repreguntas de la entrevista. ¿Cómo piensas que te servirá esta información para compartir distintos juegos con tus compañeros?

1. **Responde:** ¿has participado alguna vez en una entrevista? ¿Qué crees que es lo más difícil al realizarla?

2. **Lee** el texto por turnos con un compañero.

Para tener en cuenta...

Puedes hacer una **repregunta** para aclararle el sentido de una pregunta al entrevistado o profundizar su respuesta.

Por ejemplo, José realizó la siguiente **pregunta**: «¿Cuál era su juego favorito y por qué?».

Luego, planteó esta **repregunta**: «Pero ¿cómo hacían para jugar si alguno no tenía bicicleta?».

J: Buenos días, doña Elsa. Muchas gracias por apoyarme con esta entrevista, que me permitirá conocer los juegos que más le divertían cuando era niña. ¿Podría grabarla?

E: No hay problema, José. Puedes grabar la entrevista.

J: Empecemos con la primera pregunta: ¿cuáles eran los juegos que más le gustaban cuando era niña?

E: Recuerdo que, cuando era niña, me gustaba jugar a las escondidas, la liga, saltar la soga, los yaxes y las carreras en bicicleta.

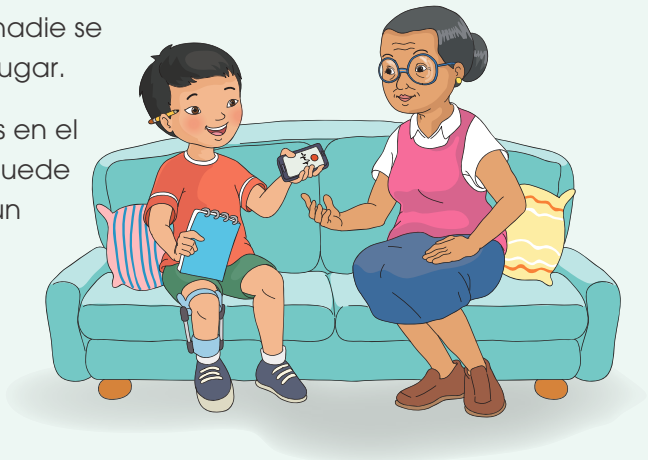
J: ¿Cuál era su juego favorito y por qué?

E: Mi juego favorito era hacer carreras en bicicleta porque me divertía la velocidad. Además, podía jugar, al mismo tiempo, con todos mis amigos del barrio y la escuela.

J: Pero ¿cómo hacían para jugar si alguno no tenía bicicleta?

E: Nos juntábamos alrededor de 20 niños para jugar y solo se tenían 5 bicicletas. Pero todos teníamos un turno para participar y distintos roles en el juego. Así, nadie se quedaba sin jugar.

J: ¿Distintos roles en el juego? ¿Me puede explicar con un ejemplo?



E: Por ejemplo, acordábamos que las carreras fueran con relevos para que varios de nosotros pudiésemos participar al recorrer una distancia más larga, antes de llegar a la meta.

J: Nunca se me hubiese ocurrido una carrera de relevos en bicicleta. ¡Qué interesante!

E: También, jugábamos a reventar burbujas de jabón con la cabeza. Debíamos perseguir la más grande, montados en la bicicleta, mientras que los demás hacían las burbujas. ¡Era superdivertido!

J: Otra pregunta: ¿por qué cree que los niños ahora ya no jugamos de esa manera?

E: Cuando era niña no existían las computadoras ni los celulares ni el internet. No todos tenían televisión en casa. Ahora, la presencia de la tecnología ofrece a los niños otras formas de juego.

J: A partir de su experiencia con los juegos en su infancia, ¿qué recomendación les puede dar a los niños de mi edad?

E: Les recomiendo que, además de sus juegos favoritos, jueguen carreras con bicicletas, al trompo, con el tumbalatas, a las escondidas y tantos juegos bonitos; pues son realmente divertidos. ¡Anímense a jugar!

J: Gracias, doña Elsa, por el tiempo brindado a esta entrevista. Luego, escucharé la grabación para verificar si he anotado todas sus respuestas en mi cuaderno. ¡Que tenga buen día!



3 Después de leer la entrevista, **responde** en tu cuaderno.

a. ¿Para qué entrevista José a doña Elsa? ¿En qué parte del texto se menciona el propósito?

b. ¿Cuál es la explicación de doña Elsa acerca de por qué los niños ya no juegan los juegos de antes?

4 **Realiza** una entrevista a una persona adulta de confianza (por ejemplo, una profesora de otro grado). ¿Qué preguntas le harías para conocer cómo jugaba en su infancia?

Reflexiono: ¿cómo me servirá la información de los textos leídos para compartir nuevos juegos con mis compañeros? ¿En qué me baso para decirlo?

Para tener en cuenta...

Fíjate en las acciones que José realizó en la entrevista:

1.º Saludar.

2.º Precisar el propósito de la entrevista.

3.º Pedir permiso para grabar.

4.º Plantear preguntas y repreguntas.

5.º Agradecer y despedirse.

Sabiendo esto, ¿cómo harías tu entrevista?

Escribimos

Escribirás un texto de instrucciones sobre uno de los juegos mencionados en la entrevista que realizaste. Para ello, necesitarás ordenar tus ideas, escribir las instrucciones de forma precisa y en secuencia, así como verificar si se entienden y si tus compañeros las podrán seguir.

1 **Recuerda** qué información te brinda un texto de instrucciones.

Para tener en cuenta...

En un texto de instrucciones, las ideas se suelen ordenar numerándolas o usando palabras llamadas **conectores**, que te ayudan a relacionarlas según la secuencia en que ocurren como las siguientes: *primero*, *luego*, *después*, *durante*, *mientras tanto*, etc.

Juego: Kantirito

Este juego de habilidad lo juegan los niños nomatsigenga por equipos. Para ello, utilizan una canasta tejida y una pelota llamada sabiroito, la cual se elabora con hojas de plátano secas que se atan con un vegetal llamado bijucoy sachahuasca.

Materiales

- 2 pelotas
- 2 canastas



Instrucciones

Primero, los participantes forman dos grupos de seis personas y escogen a un participante por equipo para que lleve una canasta, sujetada con ambas manos, encima de su cabeza. **Luego**, un participante lanza al aire una de las pelotas para iniciar el juego. **Durante** el juego, la pelota se pasa de uno a otro jugador, quienes intentan introducirla en la canasta que corresponde a su equipo. **Mientras tanto**, los jugadores del otro equipo tratan de impedirlo cambiando el curso de la pelota, sin dejarla caer al suelo por ningún motivo. **Una vez que** la pelota se introduce dentro de una canasta, permanece en esta hasta que termine el juego. **Finaliza** el juego cuando ambas pelotas quedan atrapadas en cualquiera de las canastas.

Adaptado de Ministerio de Educación (Minedu), 2017.

2 **Compara** el texto «Juego: Kantirito» con el texto «El juego del trompo» de la página 12. Luego, **responde**:

a. ¿Qué diferencias encuentras en la forma de escribir las instrucciones? **Apóyate** en las negritas.

b. ¿Ambos textos tienen el mismo propósito? ¿Cómo te das cuenta?

3 **Elabora** tu texto de instrucciones sobre un juego con la información de la entrevista que realizaste. **Puedes buscar** más información en videos, libros, etc. **Sigue** estas pautas:

a. **Piensa** en la información que considerarás antes de escribir tu texto. Para ello, **pregúntate** y **responde**:

- ¿Sobre qué juego escribiré?
- ¿Quiénes leerán el texto que escribiré?
- ¿Para qué leerán el texto?
- ¿Qué diré sobre el juego en el texto?
- ¿Qué ideas debo explicar para que se entienda el juego?

b. **Organiza** las ideas que escribirás en tu texto con apoyo de las siguientes interrogantes:

¿Qué título le pondré?

↓

¿Qué escribiré para presentar el juego?

↓

¿Se necesitarán materiales para jugar? ¿Cuáles?

↓

¿Qué instrucciones guiarán las acciones del juego?

El juego del...

Materiales

Instrucciones

Ten en cuenta que no todos los juegos necesitan materiales. Por ejemplo, en las chapadas, la charada y otros. En ese caso, puedes organizar tus ideas de otra manera.



Para tener en cuenta...

Revisa tu texto varias veces para obtener la versión final. Lee de manera reflexiva para saber si se entienden las ideas, si has repetido u omitido información, o si está en desorden. Apoya tu revisión en los aspectos señalados en la tabla, pues te ayudan a identificar qué debes mejorar. Estos aspectos son como las reglas de juego que se tienen en cuenta para escribir. ¡Aplícalos cada vez que escribas!

Al escribir la primera versión de tu texto, **considera** los siguientes aspectos:

En mi texto...
Respondo a un propósito (para qué escribo el texto).
Utilizo la información que obtuve de la entrevista o de otro medio (un video, un libro, etc.).
Todas las ideas que incluyo en mi texto se relacionan con el juego que quiero explicar.
Enlazo las acciones del juego con conectores lógicos (*para empezar*, *luego*...) o números ordinales (1.º, 2.º, 3.º, etc.).
Explico las instrucciones con palabras sencillas y adecuadas, según lo que quiero decir.
Utilizo correctamente las letras mayúsculas y los puntos.

c. **Revisa** si tu texto cumple con los aspectos señalados en la tabla anterior. También, puedes pedirle a un compañero que lea la primera versión de tu texto cuando esté lista y te diga qué partes fueron más difíciles de comprender. Esto te ayudará a identificar qué debes mejorar.

d. **Escribe** la versión final de tu texto de instrucciones en un papelógrafo u otro material similar que tengas al alcance. **Recuerda** que debes considerar las correcciones que mejoren tu escrito.

4 **Coloca** tu texto en el mural del aula y **prepárate** para organizar la presentación oral del juego a tus compañeros del grado.

Reflexiono: ¿qué dificultades tuve al escribir el texto de instrucciones sobre el juego? ¿Las superé? ¿Cómo lo hice?

Hablamos y escuchamos

Ahora, explicarás en grupo cómo se desarrolla un juego apoyándote en el texto de instrucciones. Para ello, necesitarás recordar las instrucciones, decirlas de manera ordenada, responder con seguridad las dudas de tus compañeros y utilizar un volumen de voz que permita que se te escuche.

1 **Observa** detenidamente la escena.

Los niños del 4.º grado se preparan para elegir el juego que compartirán con sus compañeros.



2 **Fíjate** qué hacen Lucía, Alonso, Daniel y Tilsa para elegir el juego que presentarán a sus compañeros.



Para tener en cuenta...

Puedes considerar varios aspectos para elegir el juego que presentarás con tu grupo: si se juega en parejas, si el único material es una pelota, si incluye canto, etc. Fíjate que los niños escogieron tres: el número de jugadores, el uso del material y el movimiento en el juego. ¿Qué aspectos tendrá en cuenta tu grupo para elegir el juego?

Los niños **completaron** la siguiente tabla para apoyar su elección:

Juegos	Aspectos a considerar en la elección		
	Participan tres o más jugadores	No requiere material	Incluye saltos y carreras
Chapadas	X	X	X
Canicas	X		
Tumbalatas	X		
Yaxes	X		



Nosotros elegimos presentar el juego de las chapadas porque participa la mayor cantidad de niños y no necesitamos ningún material para jugar. Además, a todos nos gusta mucho correr.

3 Ahora, **forma** un grupo con cuatro compañeros y **elaboren** su propia tabla de aspectos a considerar en la elección del juego que presentarán.

Sustenten su opinión durante la elección, apoyándose en los argumentos que se relacionan con los aspectos establecidos en su tabla.



Si quieren presentar otros juegos pueden hacerlo, siempre que escriban el texto con las instrucciones para jugarlo.

4 **Organicen** cómo harán la presentación del juego elegido. Para ello, **consideren** las siguientes preguntas:

Al iniciar la presentación	Durante la presentación	Al finalizar la presentación
¿Qué juego presentaremos?	¿Qué materiales se requieren?	¿Por qué recomendaríamos practicar este juego?
¿Por qué elegimos este juego?	¿Qué acciones se realizan?	¿Cómo animaríamos a nuestros compañeros a participar en este juego?
En pocas palabras, ¿en qué consiste el juego?	¿Qué se debe tener en cuenta para ganar el juego?	

5 **Ensayen** la presentación oral. También, pueden grabarse para que les ayude a revisar y mejorar.

6 Cuando finalicen sus ensayos, **pregunten** a su docente.

a. ¿Se entendió la explicación de cómo se realizará el juego?

b. ¿Qué parte de la explicación deberíamos mejorar?

7 Posteriormente, **desarrollen** la presentación oral delante de sus compañeros del aula. Para ello, **consideren** lo siguiente:

a. **Saluden** e **inicien** la presentación.

Pueden usar expresiones como *El juego que presentaremos es…, Hoy hablaremos de…*



b. **Muestren** a sus compañeros el texto con el instructivo del juego que han elegido, pues les servirá de apoyo para su presentación.

c. **Presenten** el juego de acuerdo con el orden establecido, es decir, cada uno se encargará de la parte que le corresponde.

Para saber más…

Una **exposición** o **presentación oral** se puede realizar de forma individual o grupal. En ella, se explica, en voz alta, un tema a un grupo de personas llamada audiencia. Es importante captar su interés. Si el expositor hace que sus oyentes participen en su presentación, se involucrarán más.

Para tener en cuenta…

Evita repetir, una y otra vez, las palabras cuando presentes a tus compañeros el juego elegido por tu grupo. Para ello, emplea un sinónimo, es decir, otra palabra que tenga un significado igual o parecido.

Para saber más...

Es importante controlar el tiempo en una presentación oral. Si esta dura mucho, los oyentes pueden perder el interés. Para evitar que esto ocurra, la presentación debe desarrollarse en un tiempo adecuado. Se considera que debe tener una duración aproximada de 15 minutos.

d. Mientras **realizan** la presentación, **empleen** los gestos y el volumen de voz adecuados sin dejar de mirar a los oyentes. Si eres oyente, **pide** la palabra y **pregunta** para aclarar tus dudas acerca de cómo se desarrolla el juego.

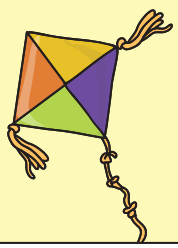
e. **Incluyan** la observación de los materiales requeridos y algunas demostraciones de las instrucciones durante la presentación del juego.

f. Al finalizar, **respondan** las preguntas de sus compañeros y **agradezcan** su atención.

Pueden anunciar que concluirán con la presentación del juego si usan expresiones como las siguientes: *Cerramos esta presentación..., Para terminar esta presentación*. ¿Qué otras se les ocurre?



8 Después de la presentación, **revisen** en grupo cómo fue su participación considerando lo siguiente:

Explicamos con claridad sin repetir ideas o palabras de forma innecesaria.		Seguimos un orden para explicar las ideas.		Respondimos con tranquilidad las preguntas que nos hicieron.
	Miramos a nuestros compañeros mientras hablábamos.		Nuestra voz y gestos ayudaron a que nuestros compañeros comprendan las instrucciones.	

¡Ahora sí están listos para jugar nuevos y divertidos juegos!
¡Disfruten todo lo que puedan!

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Cómo me ayudaron los textos que he leído para presentar los juegos? ¿En qué baso mi opinión?

¿Pude escribir el texto de instrucciones del juego de manera clara y ordenada? ¿Qué me ayudó a lograrlo?

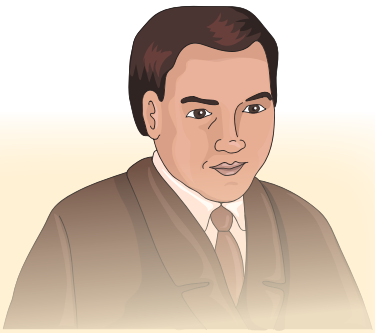


¿Comprendieron mis compañeros la explicación del juego durante la presentación oral? ¿Cómo me di cuenta?

Luego, pregúntate lo siguiente:

- ¿Qué me ayudó a compartir con mis compañeros en qué consiste y cómo se desarrolla el juego que elegimos en equipo?
- ¿De qué manera podría usar un texto de instrucciones en otras situaciones?

Para imaginar y disfrutar



Alejandro Galaz,

poeta chileno nacido en Casablanca en 1905. Muere muy joven, en 1938, cuando solo tenía 33 años. Sus poemas transmiten una gran sensibilidad, ya que se basan en los recuerdos y sentimientos relacionados con la infancia y el amor de juventud. «Romance de infancia» es uno de sus poemas más recordados. ¡Disfruta de una parte de su obra!

Romance de infancia

(fragmentos)

Trompo de siete colores
sobre el patio de la escuela,
donde la tarde esparcía
sonrisas de madreselva,
donde crecían alegres
cogollos de hierbabuena;
trompo de siete colores,
mi corazón te recuerda.

Bailabas mirando al cielo,
clavada la púa en tierra.
Fingías dormir, inmóvil,
y dabas y dabas vueltas…
y florecida en ti mismo
danzaba la primavera,
porque tu cuerpo lucía
pintura de flores nuevas.

…

Tomado de Ministerio de Educación de Chile, s. f., p. 56.

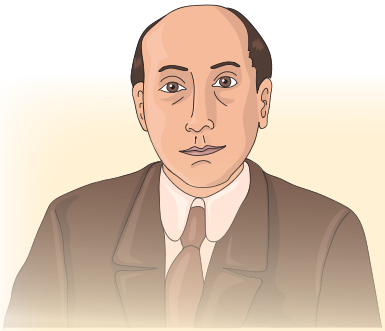


El barquito de papel

Con la mitad de un periódico
hice un barco de papel,
en la fuente de mi casa
lo hice navegar muy bien.

Mi hermana con su abanico
sopla, y sopla sobre él.
¡Buen viaje, muy buen viaje,
barquichuelo de papel!

Tomado de Nueva Escuela Mexicana, 2023.



Amado Nervo, escritor mexicano nacido en Nayarit en 1870. Sus poemas nos trasladan a episodios significativos de la vida del poeta. Fallece repentinamente en Montevideo (Uruguay) en 1919, es decir, a los 48 años. ¡Viaja con su poema «El barquito de papel» a las vivencias de su infancia!

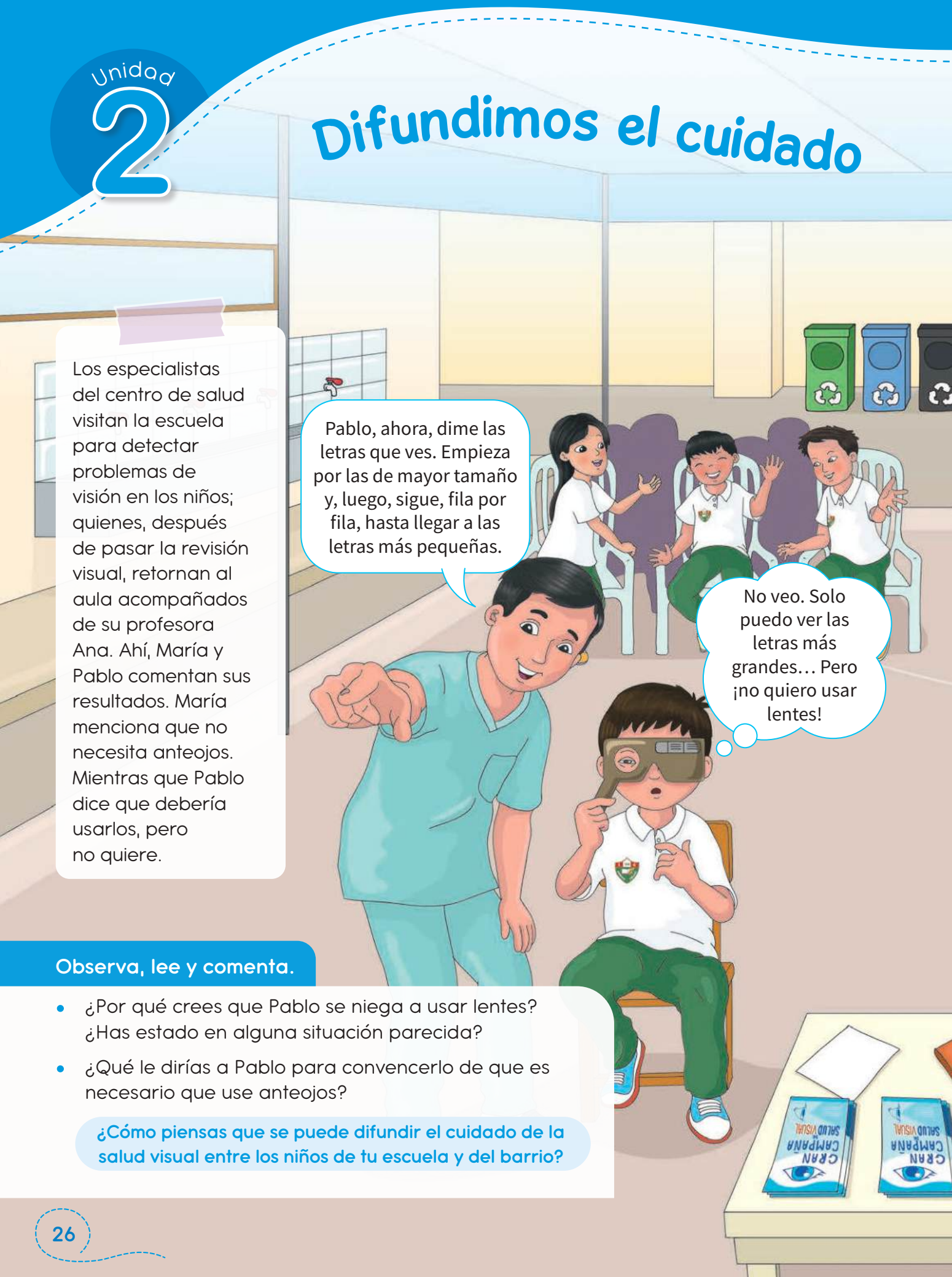
Elige uno de tus juguetes favoritos y **crea** una historia que tenga como personajes al trompo, al barco de papel y a tu juguete favorito. **Puedes narrarla** a tu familia, apoyándote en un dibujo, un *collage* o usando objetos reales que representen a los personajes.



Unidad 2

Difundimos el cuidado

Los especialistas del centro de salud visitan la escuela para detectar problemas de visión en los niños; quienes, después de pasar la revisión visual, retornan al aula acompañados de su profesora Ana. Ahí, María y Pablo comentan sus resultados. María menciona que no necesita anteojos. Mientras que Pablo dice que debería usarlos, pero no quiere.



Observa, lee y comenta.

- ¿Por qué crees que Pablo se niega a usar lentes? ¿Has estado en alguna situación parecida?
- ¿Qué le dirías a Pablo para convencerlo de que es necesario que use anteojos?

¿Cómo piensas que se puede difundir el cuidado de la salud visual entre los niños de tu escuela y del barrio?

de la salud visual



Para difundir el cuidado de la salud visual entre los niños de tu escuela y del barrio, te proponemos:

- Dialogar sobre las acciones que se pueden realizar para animar a niños de tu edad a usar anteojos si lo necesitan.
- Leer diversos textos que te brinden información importante sobre el tema.
- Elaborar un afiche para difundir información relacionada con el cuidado de la salud visual.

Hablamos y escuchamos

Dialogarás sobre qué se puede hacer desde la escuela para animar a niños de tu edad a usar anteojos si lo necesitan. Para esto, deberás explicar las motivaciones y los sentimientos que influyen en el comportamiento de algunos niños que no quieren usarlos. Y tendrás que expresar tus ideas u opiniones sin salirte del asunto tratado.

Para tener en cuenta...

Cuando visitas al médico recibes, usualmente, una receta con el nombre de las medicinas y las indicaciones para recuperar tu salud. A esta acción que realizan los médicos se le conoce como **prescribir**. Entonces, ¿qué prescribió el oftalmólogo a Pablo, Tania y Julián para el cuidado de sus ojos?

1 **Escucha** la lectura de tu docente sobre los siguientes casos:

El médico oftalmólogo **prescribió** a Pablo, Tania y Julián el uso de anteojos de manera permanente para corregir los problemas en su visión. Esto ocurrió:

Abandonó el tratamiento

Pablo se puso sus anteojos correctores durante las dos primeras semanas del tratamiento. Pero después dejó de usarlos porque no se acostumbraba a ellos.



Sigue parcialmente el tratamiento

Tania usa sus lentes correctores para hacer sus tareas en casa, pero no se los pone en la escuela. No quiere que sus compañeros sepan que usa anteojos.



Sigue adecuadamente el tratamiento

Julián usa sus anteojos correctores todos los días. Solo se los quita para bañarse y dormir, tal como lo indicó el médico. Él siente que le ayudan a ver mejor.

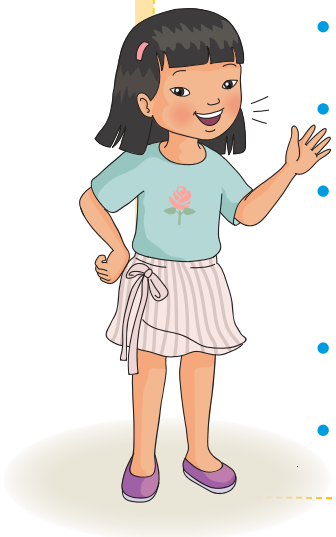


2 **Dialoga** en grupo a partir de las preguntas propuestas.

a. ¿Por qué Pablo y Tania no quieren usar lentes correctores aunque los necesitan? ¿Conoces casos parecidos?

b. ¿Qué se puede hacer en la escuela para animar a los niños a usar sus anteojos?

Toma en cuenta las siguientes recomendaciones durante tu participación en la conversación.



Si te toca hablar...

- Hazlo con claridad sin repetir ideas de forma innecesaria.
- Céntrate en el asunto que trata la conversación y evita salirte del tema.
- Apóyate en el movimiento de tus manos y gestos (sin exagerar), así como en la entonación de tu voz, para precisar tus ideas.
- Mira respetuosamente a tus compañeros mientras participas en la conversación.
- Responde con cordialidad a las preguntas que te plantean tus compañeros.



Si te toca escuchar...

- Permanece en silencio y atento mientras habla un compañero.
- Observa los gestos de quien habla, pues te pueden servir para comprender las ideas que expresa.
- Plantea preguntas y comenta acerca de las ideas que escuchas, sin salirte del tema de la conversación.

Para tener en cuenta...

Al expresar tus ideas cuida que sean claras para que se entiendan. Cuando las escuches de los demás, respeta sus opiniones, aunque sean diferentes a las tuyas. Solo así, es posible desarrollar una buena conversación.

3 **Continúa** la conversación y **toma acuerdos** con tus compañeros y tu docente sobre las acciones que realizarán para conocer más sobre el tema y animar a los niños a usar anteojos correctores si los necesitan.

Reflexionamos en equipo: ¿cómo fue nuestra participación en la conversación? ¿Qué podemos hacer para mejorar si tomamos en cuenta las recomendaciones brindadas?

Leemos

Leerás diversos textos que te brindan información sobre el cuidado de la salud visual. Para esto, necesitarás identificar el propósito, a quién se dirige y cómo se presenta el texto; descubrir el significado de algunas expresiones y deducir el tema tratado.

La profesora Ana está preocupada por la salud visual de sus estudiantes. Por ello, piensa reunir a los papás para informarles sobre la situación de sus hijos. ¿Sabes qué hará para convocarlos? ¡Sigue con la lectura y descúbrelo!



1. Antes de leer, **responde**: ¿conoces en qué situaciones tus padres o familiares han recibido alguna citación? ¿Qué dijeron al leerla?

2. **Lee** la citación que envió la profesora Ana.

CITACIÓN

Se cita con carácter de urgencia a los señores padres de familia del 4.° grado B a la reunión que se llevará a cabo el viernes 15 de mayo, a las 6:30 p. m. (hora exacta), en el auditorio central del colegio. Se tratarán los siguientes temas:

1. Problemas de visión identificados en sus hijos
2. Recomendaciones para el cuidado de la vista en la familia

Atentamente,
Prof.ª Ana Bazán Cuevas
Tutora del grado
Trujillo, 8 de mayo de 2026

Para tener en cuenta...

Toda **citación** presenta datos que aseguran la participación de las personas convocadas a una actividad, como el lugar, la fecha y otros. Por ello, al leer la citación, identifica estos datos importantes.

3 **Responde** en tu cuaderno a partir de la lectura del texto.

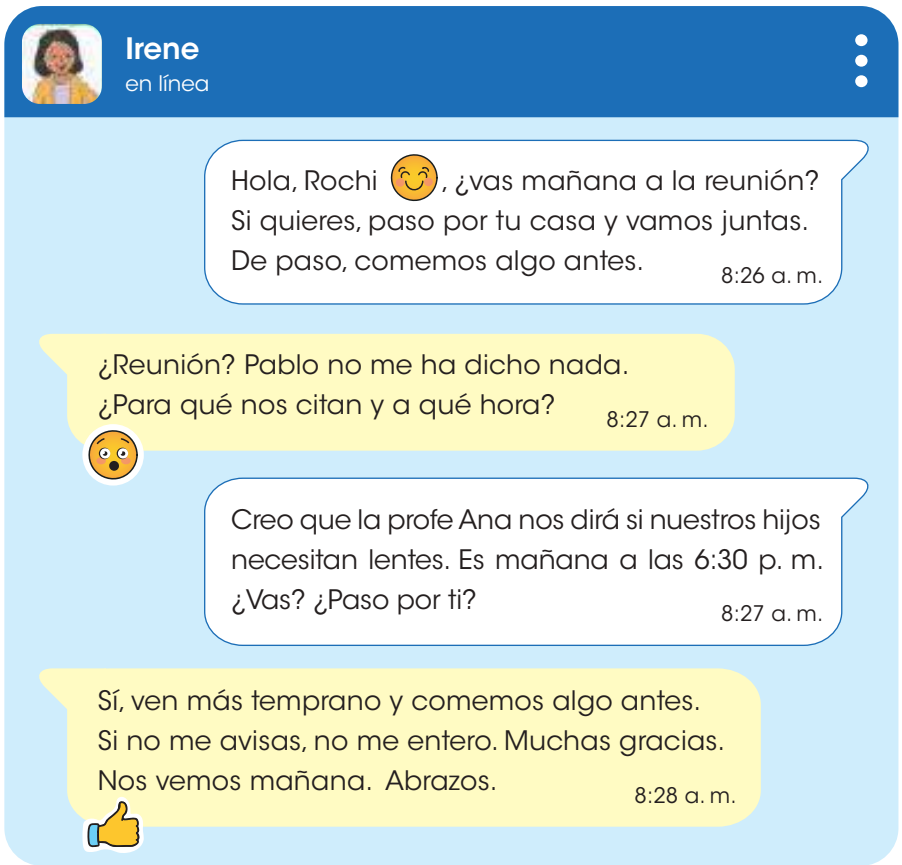
a. ¿Cuál es el motivo de la citación? ¿En qué parte del texto se indica?

b. ¿Quién realizó la citación?

c. ¿Qué quiere decir la expresión *hora exacta* en la citación?

d. ¿En qué otras situaciones se podría usar una citación? ¿Por qué?

4 **Lee** los mensajes que recibe Rosa, la mamá de Pablo, en su teléfono celular.



5 **Observa** la citación y los mensajes de celular leídos.

¿En qué se diferencia el lenguaje que se emplea en la citación del lenguaje utilizado en los mensajes del celular?

6 **Lee** el recuadro «Para saber más...» y **explica** con tus palabras.

¿Qué tipo de lenguaje usa el director de la escuela en el discurso de bienvenida del año escolar? ¿Por qué?

Para saber más...

En la comunicación se usa un lenguaje formal o informal. El **lenguaje formal** expresa cordialidad y respeto a la autoridad (por ejemplo, *señor director*, *usted*, *¿me permite pasar?*, etc.). Mientras que el **lenguaje informal** expresa familiaridad y cercanía con palabras conocidas y sencillas (por ejemplo, *hola*, *te llamo después*, *espérame*, etc.).

La profesora Ana propone a sus estudiantes informarse sobre la salud visual. Para ello, les brinda textos que cuentan las vivencias de quienes usan anteojos. ¿Quieres saber sobre estas experiencias? ¡Lee los testimonios y lo sabrás!

1 Antes de iniciar la lectura, **observa** la imagen, **lee** el título del texto y **responde**: ¿qué dirá el texto sobre el personaje de la imagen? ¿Te ayuda el título a descubrirlo? ¿Hay palabras que no conoces? ¿Qué crees que podrían significar?

2 **Lee** pausadamente y en silencio el siguiente relato:

Para tener en cuenta...

Durante la lectura, identifica los hechos que les ocurren a los personajes y contrástalos con las ideas que pensaste encontrar antes de leerla.

Mi historia con la miopía

Me llamo Sofía y uso anteojos desde los cuatro años. Fue mi profesora del jardín quien se dio cuenta de que entrecerraba los ojos al tratar de alcanzar un juguete lejano y recomendó a mis papás consultar con el médico.

Ellos dudaban sobre ir a la consulta porque pensaban que era muy pequeña para tener anteojos y que me iba a ser difícil usarlos al jugar. Sin embargo, decidieron llevarme al oftalmólogo, quien confirmó la sospecha de mi maestra. Sí necesitaba lentes de medida para la miopía.

Mi mamá me cuenta que mi ánimo cambió cuando empecé a ponerme los anteojos. Pues, al ir por la calle, le decía muy alegre: «Mira, ¡qué colores tan lindos!». De una niña callada, algo tímida, pasé a mostrar mayor curiosidad por todo lo que me rodeaba. ¿Qué hubiese sucedido si mis papás no escuchaban el consejo de mi profesora? Creo que me hubiese perdido de muchas oportunidades para aprender. ¡Felizmente, no fue así!



3 **Responde** a partir de lo leído.

a. ¿Qué sospecha confirmó el oftalmólogo a los padres de Sofía?

b. ¿Cómo era el comportamiento de Sofía antes de que usara los anteojos?

c. ¿Qué quiso decir Sofía con la expresión *¡Felizmente, no fue así!*? ¿Qué información del texto te ayudó a entender esa expresión? ¿Por qué?

4 Ahora, **continúa** con la lectura de un segundo relato. Antes, **responde**: ¿qué señales o pistas te brindan el título y la imagen sobre lo que tratará el texto?

Así acepté mis anteojos

Soy Luis y tengo astigmatismo. Por eso, uso anteojos desde los seis años, para ver mejor de cerca y de lejos.



Al principio, me los quitaba cuando llegaba al colegio, ya que no quería ser la burla de mis compañeros. Me aterraba que se rieran de mí o que me hicieran bromas, como esconderlos en algún sitio de la escuela o en la mochila de algún compañero.

Quise dejarlos, pero todo lo veía borroso y sentía mis ojos cansados. Mis amigos notaron que no me ponía los anteojos y me animaron a usarlos. Ahora que ya me acostumbré, me doy cuenta de que hay muchos niños como yo. Con mis anteojos puedo leer mejor y realizar otras actividades con mayor facilidad, sin tropezar. Ellos son útiles para mí, los cuido y evito que se rompan. Por esta razón, ¡los uso siempre!

5 De acuerdo con el relato de Luis, **responde**.

a. ¿A qué se debe que Luis use anteojos?

b. ¿Qué le ayudó a cambiar la actitud que tuvo al principio hacia sus anteojos?

c. ¿A qué se refiere la palabra *Ellos* cuando Luis dice: «Ellos son útiles para mí...»? **Ubica** esta expresión en el texto y **deduce** su significado.

6 Ahora, **comenta** con un compañero acerca de ambos textos.

a. ¿Cómo se sintieron Luis y Sofía cuando empezaron a usar anteojos? ¿Qué les dicen los textos sobre eso?

b. ¿Para qué creen que habrán contado Sofía y Luis sus vivencias en los relatos?

c. ¿Qué le aconsejarían a un compañero que no usa anteojos, aunque los necesita, basándose en los relatos de Luis y Sofía? ¿Por qué?

Para tener en cuenta...

Puedes descubrir el significado de una expresión si sabes qué se dice antes o después de ella. Por ejemplo, al leer «Quise dejarlos, …», te puedes dar cuenta de que se refiere a dejar los anteojos por lo que se dice después: «…, pero todo lo veía borroso…».

Pablo desea conocer por qué le recetaron anteojos. Él encuentra una enciclopedia con información sobre la salud visual. Piensa que al leerla podrá contarles a sus papás y sus amigos lo que le está pasando. ¡Anímate a leerla tú también!

1. **Observa** y **responde**: ¿qué señales o pistas te brindan el título y los subtítulos para predecir de qué tratará el texto?

2. **Lee** el texto en voz alta con otros compañeros.

¡Me pican los ojos!



¿Alguna vez te han picado los ojos y lagrimeado mucho? Quizás te sucedió porque una pestaña ingresó accidentalmente a tus ojos, pero si no fue así y la molestia continuó, entonces, puede ser que tu cuerpo te esté dando una señal de algo más profundo, como un problema de visión.

De cada 10 niños que asisten a la escuela en nuestro país, 6 necesitan usar anteojos para corregir algún problema de visión (Seguro Social de Salud-EsSalud, 2024).



Los **problemas de visión** más comunes entre los escolares son **la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo**. Se les conoce científicamente como **errores de refracción**.

Errores de refracción: ¿es posible corregirlos?

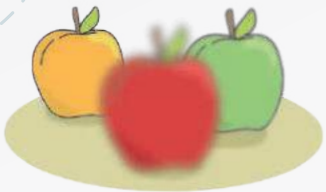
Los errores de refracción se producen cuando la forma del ojo no permite captar adecuadamente la luz, lo cual dificulta ver con nitidez y claridad lo que está enfrente.

En el caso de la **miopía**, se puede ver muy bien de cerca, pero se ve borroso de lejos.



Para tener en cuenta...

Durante la lectura, ubica palabras que conoces y que se repiten una y otra vez, pues te pueden ayudar a comprender mejor lo que te dice el texto.



En la **hipermetropía**, se puede ver bien de lejos, pero distorsionado o borroso de cerca.



En cuanto al **astigmatismo**, la visión se dificulta tanto de lejos como de cerca.

Para corregir estas dificultades, se requieren anteojos de medida, lentes de contacto o una cirugía.

Detectar a tiempo es el primer paso

Según el Ministerio de Salud (Minsa), existen ciertas señales que indican que una persona presenta algún problema de visión. Son las siguientes:

- Ve borroso o doble.
- Le duele la cabeza.
- Siente cansancio en la vista.
- Arruga el entrecejo con mucha frecuencia.
- Se frota constantemente los ojos.

Estas señales nos alertan de que debemos consultar inmediatamente con el oftalmólogo para detectar y corregir oportunamente los problemas en la visión. Es importante tener en cuenta que, cuando un problema de visión no se atiende a tiempo, puede agravarse y afectar no solo el aprendizaje, sino también la manera en que nos relacionamos con los demás y con el ambiente en que vivimos. Por eso, no dejes de visitar al oftalmólogo para mantener tus ojos sanos.



Para tener en cuenta...

Si deseas verificar el significado de una palabra, puedes reemplazarla por otra que conozcas, de manera que el sentido del texto se mantenga. Por ejemplo, ¿con qué palabra reemplazarías *distorsionado* en el texto? Este te la dice. ¡Averíguala!

¿Qué significa...?

Refracción. Cambio de dirección de los rayos de luz al pasar por el ojo para que se formen imágenes en la retina (parte del ojo que capta lo observado).

Entrecejo. Zona del rostro que está entre las cejas.

3 **Piensa** en la siguiente pregunta: ¿cuál es el tema que trata todo el texto? Luego, **responde** basándote en el ejemplo:

Paso 1:

Relee la primera parte del texto. **Apóyate** en el resaltado.

¡Me pican los ojos!



¿Alguna vez te han picado los ojos y lagrimeado mucho? Quizás te sucedió porque una pestaña ingresó accidentalmente a tus ojos, pero si no fue así y la molestia continuó, entonces, puede ser que tu cuerpo te esté dando una señal de algo más profundo, como un problema de visión.

De cada 10 niños que asisten a la escuela en nuestro país, 6 necesitan usar anteojos para corregir algún problema de visión (Seguro Social de Salud-EsSalud, 2024).

Los **problemas de visión** más comunes entre los escolares son **la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo**. Se les conoce científicamente como **errores de refracción**.

Errores de refracción: ¿es posible corregirlos?

Los errores de refracción se producen cuando la forma del ojo no permite captar adecuadamente la luz, lo cual dificulta ver con nitidez y claridad lo que está enfrente.

En el caso de la **miopía**, se puede ver muy bien de cerca, pero se ve borroso de lejos.

Decir con las propias palabras lo que se entiende de un texto es una estrategia que se conoce como **parafraseo**.



Paso 2: Ahora, **expresa** brevemente lo que se dice allí. **Dilo** con tus palabras como en el ejemplo.

La primera parte del texto nos dice lo siguiente:

- *Cuando te pican o lagrimean los ojos, puede ser un aviso de un problema de visión.*
- *Los problemas de visión más comunes entre los escolares del país son la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo.*
- *Estos problemas de visión se conocen como errores de refracción.*

Haz lo mismo con las demás partes del texto. **Recuerda** que la segunda parte corresponde al subtítulo «Errores de refracción: ¿es posible corregirlos?». Y **continúa** hasta terminar con la siguiente parte.

Paso 3: Una vez que tengas las ideas que resumen cada parte importante del texto, **identifica** qué palabras o frases se repiten en ellas.

Por ejemplo, en la primera parte del texto, se dice «problema de visión» o «problemas de visión».

La primera parte del texto nos dice lo siguiente:

- *Cuando te pican o lagrimean los ojos, puede ser un aviso de un problema de visión.*
- *Los problemas de visión más comunes entre los escolares del país son la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo.*
- *Estos problemas de visión se conocen como errores de refracción.*

Pregúntate: ¿qué palabras o frases te parecen muy importantes en la segunda y la tercera parte del texto? **Resáltalas**.

Paso 4: Ha llegado el momento de descubrir el tema del texto con la pregunta que se planteó al inicio:
¿cuál es el tema que trata todo el texto?

Identifica las palabras o frases que se repiten una y otra vez, así como las que te parecen más importantes, y **responde** la pregunta.

4 **Comenta** con tu docente y compañeros qué les parecieron los pasos seguidos para descubrir el tema de este texto.

5 **Opina** en clase sobre el siguiente fragmento del texto:

> Es importante tener en cuenta que, cuando un problema de visión no se atiende a tiempo, puede agravarse y afectar no solo el aprendizaje, sino también la manera en que nos relacionamos con los demás y con el ambiente en que vivimos. Por eso, no dejes de visitar al oftalmólogo para mantener tus ojos sanos.

¿Estás de acuerdo con lo que se dice allí? ¿Por qué? **Sustenta** tu opinión con las ideas de los textos que has leído y **escríbelas** en tu cuaderno.

Para saber más...

Se puede decir que el **tema** es la idea general que se desarrolla en un texto y que incluye otras ideas que le dan sentido. Por ejemplo, si el tema es «alimentación saludable», podrían desarrollarse otras ideas que se relacionan con las siguientes interrogantes: ¿qué es una alimentación saludable?, ¿qué alimentos son saludables?, etc.

Antes de salir de la escuela, camino a su casa, Pablo y María pasan por la Biblioteca Escolar y se dan cuenta de que en el mural siguen colocados dos afiches que difunden información muy importante con relación al inicio de clases. Les interesa conocer cómo son los afiches y se detienen a leerlos. ¡Fíjate qué se anuncia!

Para tener en cuenta...

Lee el afiche así: primero, observa las imágenes, tamaños y colores, y reconoce cómo está organizado. Luego, revisa la imagen principal y el lema (frase más llamativa). Después, lee la información que acompaña al lema. Finalmente, relaciona lo que te transmiten las imágenes y los textos. ¿Qué te dicen estos elementos?

1 **Observa** atentamente el primer afiche leído por Pablo y María.



Tomado de Minedu, 2025.

Para saber más...

Un **afiche** es un texto discontinuo que combina palabras con imágenes. Se usa para difundir información a una gran cantidad de personas mediante tablas, recuadros y gráficos.

2 **Responde** las siguientes preguntas:

a. ¿A quiénes estará dirigido el afiche mostrado? ¿Qué te ayuda a saberlo?

b. ¿Para qué lo habrá elaborado el Ministerio de Educación?

c. ¿Qué parte del afiche te llamó más la atención? ¿Cómo logró captar tu interés?

d. ¿Cómo ayuda el uso de distintos colores a comprender la información del afiche?

e. ¿Por qué el mensaje se presenta con distinta forma y tamaño de letra?

f. ¿Para qué se usa la expresión *¡Volvemos con PUNCHE!*? ¿Qué te dice a ti esta expresión?

3 Ahora, **observa** el segundo afiche leído por los niños.



Tomado de Minedu, 2023.

4 **Responde** las siguientes preguntas:

a. ¿Para qué se habrá elaborado este afiche?

b. ¿Por qué se usan varias imágenes? ¿Cuál es para ti la más importante? **Menciona** las razones.

c. ¿Cómo ayudan los colores a transmitir el mensaje del afiche?

d. ¿Para qué sirve colocar distintos tamaños de letras? ¿En qué te basas para decirlo?

Reflexiono: ¿cuál de los textos leídos me ayudará a difundir el cuidado de la salud visual? ¿Cómo me doy cuenta?

Para saber más...

En un **afiche** puedes encontrar lo siguiente: lema o eslogan, imagen significativa, información para difundir o promocionar y autor o institución responsable de su elaboración.

Para tener en cuenta...

Cuando camines por la calle con tu familia, observa los afiches que hay. Fíjate cómo son los lemas, qué características tienen las imágenes y cómo se usan los colores, tamaños y tipos de letra. También, cómo se emplea el espacio de la hoja. Así, tendrás más ideas para elaborar tu afiche.

Escribimos

Elaborarás un texto de difusión: el afiche. Para ello, necesitarás definir el propósito y a quién va dirigido; identificar qué información difundirás y organizar las ideas tomando en cuenta las características del afiche. También, usarás imágenes, las letras mayúsculas, el punto y los signos de exclamación para que se entienda mejor lo que quieres decir.

1 **Forma** un grupo de tres compañeros. Luego, **lean** el siguiente diálogo:



a. ¿Sobre qué conversan los niños de la imagen?

b. ¿Qué quisieran difundir o promocionar ustedes en su afiche?

2 **Elaboren** su afiche con alguna información que les interese sobre la salud visual. Para ello, **consideren** las siguientes pautas:

a. **Definan** el propósito y el destinatario.

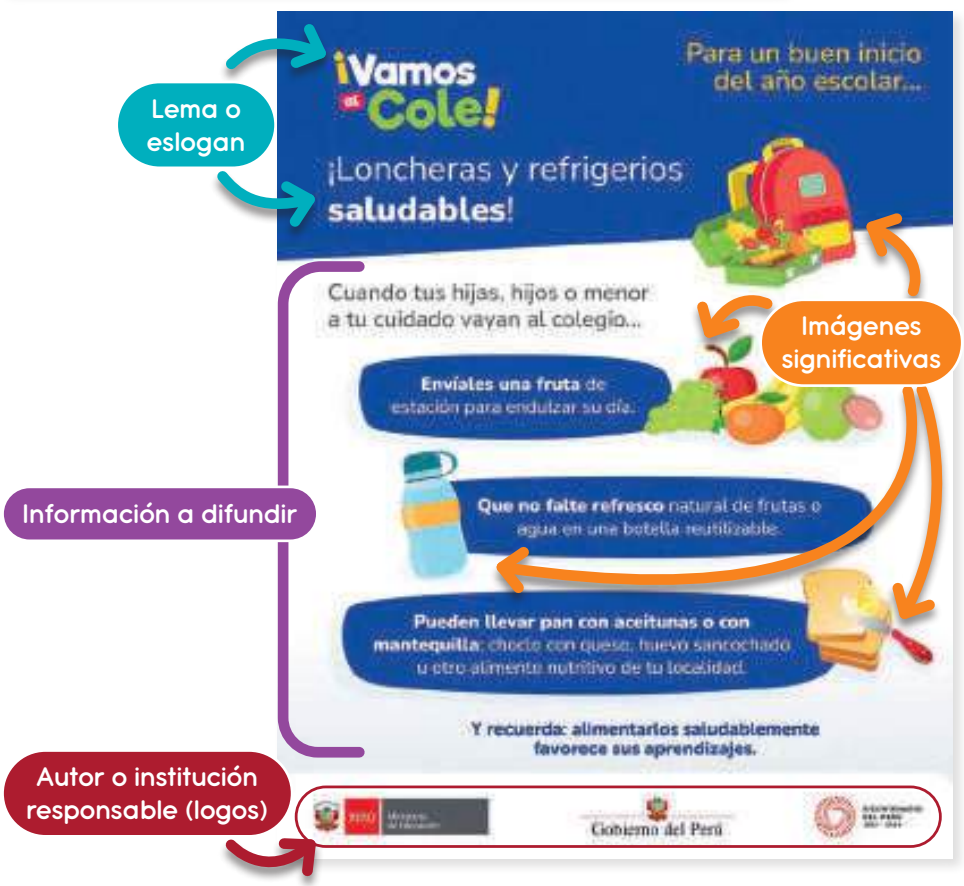
- ¿Para qué escribirán el afiche?
- ¿Quiénes leerán su afiche?

b. **Seleccionen** la información que difundirán o promocionarán en su afiche. Pueden considerar la de los textos leídos, la que les brinden en el centro de salud u otra que ustedes tengan al alcance.

- ¿Qué información sobre la salud visual quieren difundir o promocionar en el afiche?

c. **Recuerden** los elementos que considera todo afiche.





d. **Elaboren** el lema o eslogan de su afiche.

Para tener en cuenta...

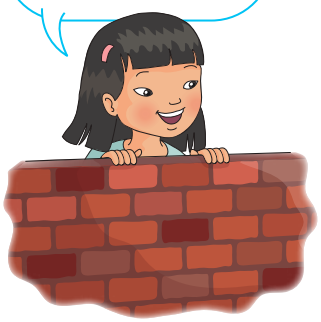
Elabora tu afiche de forma muy creativa. ¿Cómo llamarás la atención de la audiencia? ¿Qué imágenes o gráficos utilizarás? Recuerda que todos los elementos deben relacionarse entre sí.

En un afiche, los elementos se pueden **colocar de diversas maneras**. Fíjate cómo se hizo en los afiches que has revisado. ¿Lo harías así o de otra manera?



3 **Observa** el eslogan o lema del afiche. Luego, **piensa** sobre las interrogantes:

Como habrás notado, un elemento muy importante de todo afiche es el lema o eslogan. Por ello, hay que darle especial atención.



Lema o eslogan



Tomado de Minedu, 2021.

Para saber más...

El **lema** o **eslogan** es como el corazón del afiche porque resume en una expresión muy breve el propósito de su elaboración. Un buen eslogan capta rápidamente la atención del lector por ser creativo y muy original.

a. ¿Qué dice el eslogan de este afiche?

b. ¿Qué llama más la atención al leerlo?

c. ¿Cómo transmite el propósito del afiche?



El afiche que tiene como eslogan «Recordemos lavarnos las manos cuidando el agua» busca que los niños asuman hábitos saludables manteniendo el cuidado del agua. De ese modo, los anima a actuar responsablemente. ¿Te fijas que se coloca **una imagen** para resaltar el lema?

4 **Observa** el lema o eslogan de otro afiche. Después, **piensa** un momento las preguntas:



Tomado de Minedu, 2023.

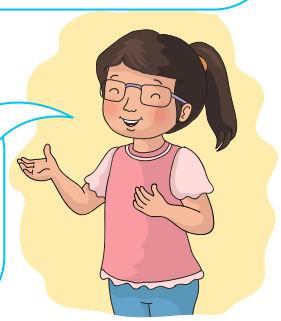
a. ¿Qué dice el eslogan de este afiche?

b. ¿Qué resalta al leerlo?

c. ¿Cómo comunica el propósito del afiche?



«¡SÉ EJEMPLO!» es el eslogan de otro afiche que busca convencer a los padres para educar a sus hijos en valores. Para ello, recurre a una **frase motivadora** que los alienta a enseñar con el ejemplo. ¿Te das cuenta de que usa signos de exclamación para generar emoción en el lector?



Otra forma de escribir un eslogan es utilizando una rima. Por ejemplo: «Yo cruzo el puente para evitar un accidente» (Municipalidad de Los Olivos, 2016). ¿Te fijas que *puente* y *accidente* suenan parecido porque terminan en letras iguales?

5 **Dialoga** con tu grupo sobre el eslogan que utilizarán en su afiche considerando la información brindada.

6 Luego, **elijan** las imágenes que usarán en su afiche.

7 A continuación, **elaboren** el bosquejo tomando en cuenta la siguiente pregunta:

- ¿Cómo colocarán cada elemento del afiche?

Para saber más...

Las **rimas** permiten fijar en la memoria ciertas expresiones por la similitud de los sonidos al final de algunas palabras, lo que hace que los textos sean muy divertidos e interesantes.

8 A partir de las ideas compartidas, **elaboren** la primera versión de su afiche en un papelógrafo u otro material similar. Para ello, **consideren** los siguientes aspectos:

En su afiche…
Incluyan un lema o eslogan breve que llame la atención del lector.
Presenten información importante y pertinente sobre la salud visual teniendo en cuenta al destinatario.
Incluyan imágenes que refuercen o complementen la información que se quiere **promocionar** o **difundir**.
Usen las letras mayúsculas, los puntos, las comas y los signos de exclamación para que se entienda lo que se quiere **difundir** o **promocionar**.
Empleen diferentes formas, tamaños y colores de letras para resaltar partes relevantes del afiche.
Asegúrense de que todos los elementos se relacionen de forma coherente.
Usen un tamaño adecuado para permitir una lectura a cierta distancia.

Para tener en cuenta…

¿Dónde colocar el afiche elaborado? Para elegir su ubicación, es importante recordar que el afiche debe ser leído por la mayor cantidad de personas a quienes va dirigido. Por ejemplo, si los destinatarios de tu afiche son los padres de familia, seguramente, el portón de ingreso a la escuela podría ser un buen lugar, ya que muchos padres llevan a sus hijos a la escuela. Con este dato, ubica tu afiche en el lugar más adecuado.

9 **Intercambien** afiches con otro grupo de compañeros y **bríndense** sugerencias para mejorarlos teniendo en cuenta los aspectos mencionados.

10 **Realicen** las mejoras necesarias y **elaboren** la versión final de su afiche en otro papelógrafo o material similar. Luego, **dibujen** o **peguen** las imágenes que seleccionaron.

11 Para finalizar, **coloquen** su afiche en un lugar visible. **Tomen en cuenta** a quién está dirigido.

Reflexionamos en clase: ¿qué aspectos de nuestro afiche mejoraron a partir de la revisión que realizamos entre compañeros?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

En la elaboración del afiche, ¿cómo me ayudó el diálogo que sostuvimos al iniciar la unidad?

¿Cómo me ayudaron los textos que he leído para hacer el afiche? ¿En qué baso mi respuesta?

¿Qué tuve en cuenta para seleccionar la información a transmitir en el afiche? ¿Qué me ayudó a hacerlo?

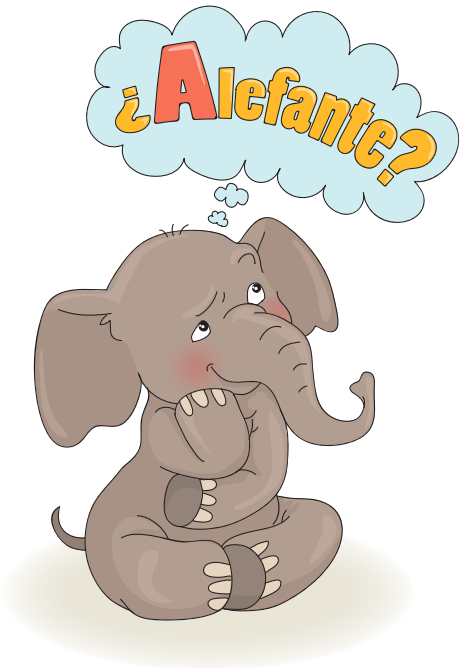


Luego, pregúntate lo siguiente:

- ¿Qué dificultades superamos con mis compañeros para elaborar el afiche en grupo? ¿Cómo lo hicimos?
- ¿En qué otras situaciones puedo usar afiches?



Para imaginar y disfrutar



Lee la letra de la canción y, luego, **ve añadiendo** las estrofas que faltan para completar las vocales. Incluso, tienes la opción de cambiar la secuencia de las vocales y las palabras que se relacionan con ellas. ¡**Juega** todo lo que puedas!

Veo, veo

(fragmentos)

Luis Eduardo Rodrigo
Argentina (1943) - España (2017)

Veo, veo…
¿Qué ves?
Una cosita.
¿Y qué cosita es?
Empieza con la letra **A**.
¿Qué será, qué será, qué será?
¡**A**lefante!

¡No, no, no, eso no, no,
eso no, no, no es así!
Con la **A** se escribe amor.
Con la **A** se escribe adiós,
la alegría del amigo
y un montón de cosas más.

…

Veo, veo.
¿Qué ves?
Una cosita.
¿Y qué cosita es?
Empieza con la letra **O**.
¿Qué seró, qué seró, qué seró?
¡**O**scuela!

…

Tomado de Guía Infantil, 2017.

Refranes

(tradición popular)

«En boca cerrada, no entran moscas».
«Ojos que no ven, corazón que no siente».

Tomado de Centro Virtual Cervantes, s. f.

«Con salud, lo hay todo; sin salud no hay nada».
«¿De qué te sirven tus bienes si salud no tienes?».
«La salud no es conocida hasta que es perdida».
«El corazón alegre, de salud es fuente».

Tomado de Panizo, s. f.

«Le entra por un oído y le sale por otro».
«Más vale pájaro en mano que cientos volando».
«A palabras necias, oídos sordos».
«A caballo regalado, no se le mira el diente».

Tomado de Sevilla, 2007, pp. 151–152.

Lee los diez refranes una primera vez, alternando turnos con un compañero. En una segunda lectura en voz alta, **aplaudan** cada vez que encuentren la palabra *salud*. En una tercera lectura en voz alta, **zapateen** cada vez que toque leer el nombre de una parte del cuerpo. **Pueden repetir** la lectura combinando aplausos con zapateos. Al finalizar, **compartan** cómo se sintieron y si les resultó divertida la actividad.



Unidad 3

Describimos algunas

Durante el recreo, Andrés y sus compañeros conversan sobre las festividades en las que han participado. Deben escoger una para representarla en la feria que la escuela organiza por fiestas patrias, pues necesitan ambientar el *stand* destinado al grado. Por ello, proponen informarse con el fin de explicar cómo se celebran distintas festividades del país.



Observa, lee y comenta.

- En tu caso, ¿en qué festividades has participado con tu familia?
- ¿Qué te gusta más de esas celebraciones? ¿Por qué?

¿De qué forma explicarías a tus compañeros cómo se celebran algunas festividades del país?

festividades de nuestro Perú



Para que expliques a tus compañeros sobre cómo se celebran algunas festividades del país, te proponemos:

- Dialogar grupalmente sobre las festividades en las que has participado.
- Leer textos acerca de las diversas festividades que se realizan en el país.
- Escribir un texto que describa cómo se celebra una festividad de tu interés.

Hablamos y escuchamos

Dialogarás sobre las festividades en las que has participado. Para ello, expresarás tus ideas sin salirte del tema, plantearás algunas interrogantes y comentarás la información que escuchas de tus compañeros, siguiendo normas y modos de cortesía. Asimismo, opinarás acerca de cómo desarrollar una buena conversación.

1 **Observa** qué conversan Andrés y sus compañeros.



2 **Forma** un equipo con tres compañeros para dialogar sobre las festividades en las que han participado. **Acuerden** acerca de las reglas que se seguirán en la conversación, por ejemplo:

NUESTROS ACUERDOS
PARA UNA BUENA CONVERSACIÓN

- *Respetar el turno a la hora de hablar.*
- *Expresar con precisión las ideas sin acaparar la conversación.*
- *Escuchar con interés lo que nos dicen los demás.*
- .....
- .....

¿Qué otros acuerdos consideran necesarios?
¡Anótenlos en sus cuadernos!

Para tener en cuenta...

En la conversación, es fundamental que todos sigan las reglas, ya que favorecen la toma de acuerdos. Estas reglas deben basarse en el respeto mutuo entre compañeros, reconociendo y valorando las diferencias en las formas de pensar y de sentir sobre un asunto o tema.

3 **Inicia** el diálogo con tus compañeros sobre cada festividad considerando la siguiente interrogante:

a. ¿Cuál es la festividad en la que participan con sus familias? ¿Cómo se celebra?

Sigan la conversación y **planteen** preguntas como las siguientes u otras que se les ocurra:

b. ¿Qué es lo que más les gusta de la festividad?

c. ¿Por qué es tan especial esta festividad para toda la población de la localidad?, etc.

Recuerden participar en la conversación como hablantes u oyentes. **Pongan en práctica** las siguientes indicaciones:





Como hablante	Como oyente
Expreso mis ideas, formulo y respondo preguntas empleando un lenguaje entendible para mis compañeros.	Escucho con atención al compañero cuando habla, sin interrumpir.
Organizo mis ideas antes de hablar para que se comprenda lo que quiero decir.	Estoy dispuesto a escuchar y comprender lo que se me dice.
Participo sin acaparar la conversación y cedo la palabra oportunamente a otro compañero.	Respondo con tranquilidad y planteo preguntas para aclarar la información que escucho.
Utilizo gestos y tonos de voz que apoyan el sentido de lo que digo.	Me dispongo a escuchar con una adecuada postura de mi cuerpo.

Para saber más...

Una conversación es más interesante y amena cuando se puede comentar información y experiencias variadas. Por ello, es importante mantenerse informado sobre distintos temas para aportar significativamente al diálogo.

4 **Opinen** con su docente y compañeros sobre las dificultades que supone sostener un buen diálogo.

5 **Escuchen** este mensaje que les leerá y explicará su docente.

Al conversar, es necesario cuidar las actitudes, pues así se pueden evitar **problemas de comunicación** como los siguientes:

- **Generalizar**

  Ejemplo: «Todo lo que dijiste está mal».

- **Hablar con sarcasmo**

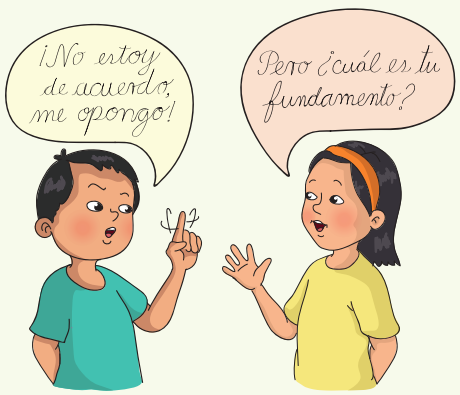
  Ejemplo: «Ja, ja, ja, ¿piensas que esa idea es buena?».

- **Dar órdenes**

  Ejemplo: «Habla después de mí, solo después de mí».

- **Discutir sin fundamento**

  Ejemplo: «No estoy de acuerdo con lo que dices».



- **Juzgar**

  Ejemplo: «No sabes opinar, no se entiende lo que dices».

- **Eludir**

  Ejemplo: «Mejor escuchamos tu duda en otro momento».

Elaborado por Patricia Osorio Domínguez, 2024.

Para tener en cuenta...

Muchos de los problemas de comunicación se pueden evitar si aprendes a decir de manera positiva tus opiniones, sobre todo tus desacuerdos. Un buen punto de partida es «ponerte en los zapatos» de la otra persona. Es decir, debes escuchar lo que te dice intentando comprender cómo se siente y por qué piensa así. Es tratar de considerar sus razones y emociones.

6 **Reflexionen** con su equipo, en confianza y respetuosamente, si se han dicho expresiones similares durante la conversación. **Piensen** cómo podrían modificar lo que dijeron para transmitir los mensajes de forma positiva.

7 **Tomen acuerdos** acerca de qué pueden hacer para mejorar los aspectos de la conversación en los que tuvieron mayores dificultades.

Reflexionamos en equipo: ¿qué hicimos para lograr una buena conversación entre todos? ¿Cómo nos ayudó la conversación para saber más acerca de las festividades?

Leemos

Leerás sobre las festividades de nuestro país. Para ello, necesitarás predecir información, deducir el tema y los subtemas, aplicar el contenido a otras situaciones y explicar cómo una parte del texto ayuda a darle sentido al texto completo.

Andrés pide a un familiar que le ayude a buscar información en internet acerca de las festividades del país y encuentran una nota de prensa muy interesante. ¡Acompáñalos a leerla!

1. Antes de empezar, **deduce** de qué tratará el texto: ¿qué ideas te surgen al leer el título y los subtítulos?

2. **Lee** el texto de manera silenciosa.

NOTA DE PRENSA

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

N.° 157 - 13 de noviembre de 2013

INEI informa:

Perú celebra 6882 festividades anualmente

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que en nuestro país se celebran 6882 festividades durante el año, las que se encuentran registradas en el *Directorio nacional de festividades a nivel distrital*.

Festividades más frecuentes

La festividad que se celebra con mayor frecuencia en el país, sobre todo en los departamentos de Áncash, Ayacucho y Cajamarca, es la de Santa Rosa de Lima. Otra festividad muy difundida es la del Señor de los Milagros, la cual, al igual que en Lima, es celebrada principalmente en La Libertad, Áncash y Arequipa.



Festividad de Santa Rosa de Lima

Para saber más...

Mediante una **nota de prensa**, instituciones como el INEI informan al público en general sobre las actividades que realizan.

Para tener en cuenta...

Antes de finalizar la lectura, haz una pausa y pregúntate: ¿has acertado con las ideas que anticipaste sobre el texto?

Departamentos más festivos

Lima, Áncash y Ayacucho son los departamentos que concentran una gran cantidad de festividades del país. Solo en Lima, se celebran 758 festividades, siendo la provincia de Huarochirí la que realiza 155 festividades durante el año.

Mes del año con más festividades

Agosto es el mes con mayor número de festividades durante el año, con más de mil fiestas en el país, entre las que destacan la de Santa Rosa de Lima, la Virgen de la Asunción, Santo Domingo, la Cruz de Motupe, entre otras.

Festividades con mayor duración

Las festividades de mayor arraigo y, por tanto, de mayor duración en nuestro país son la Fiesta de las Cruces y el Señor de los Milagros, las cuales tienen una duración de 31 días. También, destacan las fiestas de la Virgen del Carmen y la Virgen de la Candelaria, con una duración de 15 días.

Más información de cada festividad se encuentra detallada en el directorio nacional, documento que el INEI pone a disposición de las autoridades y público en general, para su permanente consulta.

Agradecemos su publicación.
Oficina Técnica de Difusión

www.inei.gob.pe difusion@inei.gob.pe

Para saber más...

El **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)** es una institución pública que investiga sobre asuntos de interés nacional. De esa manera, brinda información para que las autoridades tomen mejores decisiones que aporten al desarrollo del país y al bienestar de todos los peruanos.

3 Según la información del texto, **responde**.

a. ¿Para qué el INEI escribe esta nota de prensa?

b. ¿Cuál es la información que más te ha llamado la atención del texto? ¿Por qué?

c. ¿Qué otra información te gustaría saber de cada festividad? ¿Por qué?

d. ¿Qué le dirías a una autoridad de tu localidad para que se interese en conocer esta información? ¿Cómo lo harías?

Andrés se reúne nuevamente con su equipo para conocer qué han encontrado en su búsqueda de información. Sara lleva un texto de una municipalidad y Félix comparte uno sobre una festividad religiosa. ¡Entérate de qué tratan!

1 **Observa** las palabras en negrita: ¿qué te dicen acerca de lo que trata el texto?

2 **Lee** en silencio el texto 1, el cual llevó Sara.

TEXTO 1



Para tener en cuenta...

Mientras lees, anota en un calendario las principales actividades de la festividad. Así tendrás muy presente qué ocurre primero, qué después y cómo finaliza.



3 **Responde** según la información del texto.

a. ¿Quién escribe el texto y con qué propósito lo hace?

b. ¿Qué quiere decir la expresión *La hospitalidad de nuestra gente hará tu estancia inolvidable*?

c. ¿Qué ideas del texto te parecen más relevantes para animar a alguien a visitar Moyobamba? ¿Por qué?

d. ¿Para qué se emplean las letras mayúsculas en este texto? ¿En qué se diferencia con el uso dado en la unidad 1, página 9?

4 Ahora, **fíjate** en el título y los subtítulos del texto 2 que comparte Félix. **Responde**: ¿sobre qué tratará el texto?

5 **Lee** pausadamente con un compañero el texto 2.

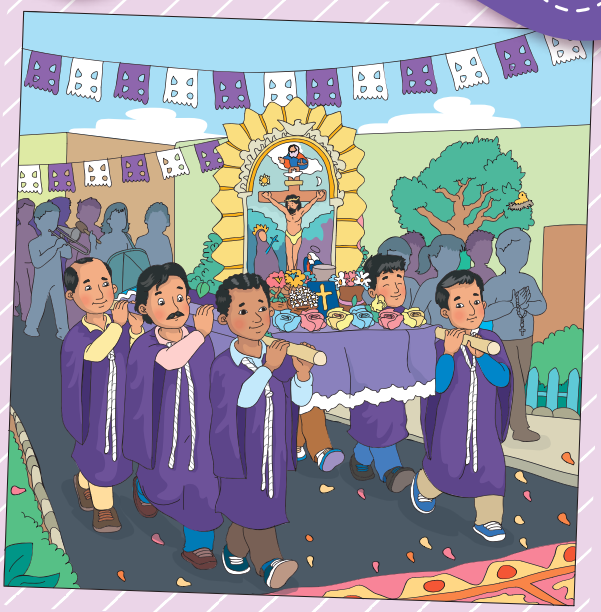
Para tener en cuenta...

Recuerda que también puedes recurrir a las imágenes y las negritas para predecir de qué tratará el texto.

TEXTO 2

La Festividad del Señor de los Milagros

El Señor de los Milagros es una imagen de Jesucristo crucificado que se encuentra en el Altar Mayor del Santuario de las Nazarenas en Lima, y es venerada no solo por los limeños, sino también por muchas personas que viven en diversos lugares del Perú y el mundo.



La imagen del Cristo Moreno

Fue **pintada sobre una pared de adobe** de un humilde templo ubicado en el barrio limeño de Pachacamilla, en el año 1651, por un esclavo traído de Angola al Perú. Únicamente, presentaba la figura de Jesucristo en la cruz, con la corona de espinas y una aureola que iluminaba su cabeza.

Con el pasar de los años, se le añadieron otras imágenes como las figuras de la Virgen María y de María Magdalena al pie de la cruz; ambas afligidas y en actitud de súplica. Asimismo, se agregó a Dios Padre en el cielo y al Espíritu Santo, en forma de paloma blanca, muy cerca de la cabeza de Jesús crucificado. También, se adicionaron los dibujos del sol y la luna, como símbolos de la creación del mundo, y el dibujo de la ciudad de Lima virreinal, encima de la imagen de María Magdalena.

Una **réplica de esta imagen se pintó sobre un lienzo en el año 1687** y es la que sale en procesión hasta la actualidad.

Para tener en cuenta...

Mientras realizas la lectura, contrasta lo que te dice el texto con las ideas que anticipaste. También, con el conocimiento o experiencia de la festividad, si los tuvieras.

La procesión y las tradiciones

La procesión es la actividad principal de la Festividad del Señor de los Milagros y se realiza en octubre de cada año. Miles de fieles se unen al recorrido de la imagen por las calles de Lima, hecho que la convierte en **una de las más grandes del mundo**.

El tradicional recorrido se lleva a cabo durante cinco fechas e inicia con el traslado de la imagen desde el Monasterio de las Nazarenas hasta el Santuario, donde permanece durante todo el mes. La procesión es guiada por la **Hermandad del Señor**, organizada en cuadrillas, que se turnan para cargar la pesada anda durante su paso por las calles.



Delante del anda se ubican las **sahumadoras** que perfuman, con el aroma del incienso, el camino que recorrerá el Señor. Mientras, las **cantoras** elevan al cielo fervorosas canciones de penitencia y alabanza junto con miles de devotos que acompañan al Señor de los Milagros, vestidos con sus túnicas moradas y cordones blancos. El color morado representa la penitencia y el deseo de compartir el amor de Cristo, así como el agradecimiento por los milagros concedidos.



Las calles se adornan con alfombras de flores y cadenetas o listones morados. A sus alrededores, se ubican vendedores que ofrecen cirios y otros objetos como rosarios y escapularios, con los colores y signos de la festividad. También, están los que expenden el tradicional **turrón de Doña Pepa**, dulce preparado con miel, yemas, manteca, harina, anís y confites, característico de esta celebración.

La Festividad del Señor de los Milagros fue declarada **Patrimonio Inmaterial del Perú** por el Ministerio de Cultura el año 2005. Es una celebración que une a todos los peruanos devotos, lo cual incluye a quienes viven en el interior del país y en algunas ciudades del extranjero. Esto la convierte en un símbolo de la fe y la tradición del Perú, que traspasa fronteras.

Adaptado de Minedu, 2021a.

Para saber más...

Se usan las **negritas** para llamar la atención del lector sobre algunas palabras o expresiones del texto. Así, se puede recordar con más facilidad la información de algunas partes relevantes del escrito o usarlas como apoyo para anticipar su contenido.

Para tener en cuenta...

Cuando encuentres una palabra que te resulte difícil de comprender, anótala en tu cuaderno. Luego, lee nuevamente el texto para hallar algunas señales o pistas que te ayuden a descubrir su significado, sobre todo, en las ideas que se encuentran cercanas.
Con esos indicios, trata de reemplazar la palabra desconocida por otra que conozcas y que signifique lo mismo.

6 **Relee** el texto de manera pausada y **responde**.

a. ¿Por qué se dice que la Festividad del Señor de los Milagros *traspasa fronteras*? **Explica** las razones.

b. ¿Qué palabra del texto tiene el mismo significado que *venden*? ¿Cómo lo sabes?

c. ¿Por qué se usa el color morado en las túnicas, los objetos y los adornos de la festividad? **Sustenta** tu respuesta.

d. Lucía piensa que lo más característico de la Festividad del Señor de los Milagros es el turrón de Doña Pepa. ¿Estás de acuerdo con ella? ¿Por qué?

7 **Sigue** los pasos y el ejemplo para encontrar qué te dice cada parte del texto.

Paso 1: **Relee** el primer párrafo del texto.

> El Señor de los Milagros es una imagen de Jesucristo crucificado que se encuentra en el Altar Mayor del Santuario de las Nazarenas en Lima, y es venerada no solo por los limeños, sino también por muchas personas que viven en diversos lugares del Perú y el mundo.

Paso 2: **Hazte** la pregunta: ¿qué me dice principalmente esta parte del texto?

Paso 3: **Responde** con una idea, la más importante, sin perder el sentido del texto. **Observa** el ejemplo.

El texto me dice que:
La imagen del Señor de los Milagros se encuentra en el Santuario de las Nazarenas, en Lima.

Paso 4: **Reúnete** con un compañero y **encuentren** qué les dicen las demás partes del texto. Uno de ustedes **puede elegir** los párrafos del subtítulo «La imagen del Cristo Moreno»; el otro, los de «La procesión y las tradiciones».

Luego, **compartan** las ideas que han anotado en sus cuadernos y **respondan** con el apoyo de su docente.

a. ¿Cuál es el tema que trata todo el texto?

b. ¿Qué aspectos del tema desarrolla el texto?

Para saber más...

En general, el **tema** se expresa con una sola palabra o frase corta, de manera similar al título. Para desarrollarlo, se agrupan ideas con información específica, lo que da lugar a los **subtemas**. Estos se expresan en el texto como subtítulos.

8 **Completa**, en tu cuaderno, el cuadro sobre los textos leídos.

Preguntas	Texto 1	Texto 2
¿Quién escribe el texto? (autor)	La Municipalidad Provincial de Moyobamba.	
¿Para qué se escribe el texto? (propósito)		Para explicar, mediante una descripción, cómo se celebra la Festividad del Señor de los Milagros.
¿A quién está dirigido el texto? (destinatario)	A los posibles visitantes de otras partes del país y del mundo.	
¿Qué función cumple el párrafo que inicia el texto?		El párrafo que inicia el texto cumple la función de presentar a quien se conmemora en la festividad.
¿Qué función cumple el párrafo que finaliza el texto?		El párrafo que finaliza el texto cumple la función de señalar la importancia de esta festividad.
¿De qué trata todo el texto?	El texto invita a visitar Moyobamba y participar en las actividades que se realizarán para celebrar su Semana Turística.	

Para saber más...

El **propósito** es el motivo o la intención que tiene el autor para escribir un texto. Esta intención se relaciona con el mensaje que desea trasmitir y con los destinatarios.

Por lo general, un texto tiene más de un propósito, los que no siempre se expresan claramente. Por eso, hay que encontrarlos a partir de las ideas que este presenta.



9 A partir de las respuestas anotadas en el cuadro, **conversa** con un compañero.

a. ¿Cuál de las preguntas del cuadro les fue más difícil de responder? ¿Por qué?

b. ¿Cuál de los textos recomendarían leer a una persona que desea conocer a detalle una festividad? ¿Por qué?

Saúl es otro compañero del equipo y encuentra un texto sobre una de las actividades programadas en la celebración del aniversario de la fundación de un distrito. Al compartirlo con sus compañeros les parece muy divertido. ¡Averigua por qué!

1. Antes de leer el texto, **responde** basándote en el título y los subtítulos: ¿qué información crees que brindará?
2. Ahora, **lee** el texto alternadamente con un compañero.

Para saber más...

Existen distintos concursos que se llevan a cabo durante la celebración de las festividades. Cada concurso requiere de **bases** precisas para que los competidores sigan las mismas reglas y cumplan los mismos requisitos.

Bases del concurso

«Cuy en traje típico»



I. Presentación

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná convoca a la población a participar en el concurso «Cuy en traje típico» como parte de las actividades conmemorativas del aniversario del distrito.

II. Objetivos

- Revalorar la cultura de las provincias ancashinas a partir de la presentación creativa de sus trajes típicos.
- Promover la crianza de diferentes variedades de cuy por su alto valor nutritivo.

III. Requisitos de participación

- Participan criadores de cuyes de distintas localidades del país.
- Cada criador inscribirá un ejemplar de su propiedad (macho o hembra), de manera individual.
- El ejemplar estará ataviado con el traje típico de alguna localidad del departamento de Áncash.
- Cada criador mostrará un cartel, de su creación, que promueva la crianza del cuy por su alto valor nutritivo.

IV. Inscripción

La inscripción se hará del 9 al 14 de octubre en la sede municipal, en el horario de 8:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 2:30 a 5:30 p. m.

V. El concurso

- Se realizará en la plaza de armas del distrito, el 15 de octubre como única fecha, a partir de las 11:00 a. m.
- Considerará las siguientes acciones:
  a) Desfile de los ejemplares con los trajes típicos.
  b) Exposición sobre el conocimiento del traje típico.
  c) Calificación de los ejemplares.
  d) Designación de los ganadores.

VI. La premiación

Se designará como ganador al participante que obtenga la mayor calificación de acuerdo con lo siguiente:

Criterios de calificación	Puntaje
El ejemplar viste un traje típico ancashino que muestra sus características tradicionales.	De 0 a 20
El criador lleva en el desfile un cartel que promueve la crianza del cuy por su alto valor nutritivo.	De 0 a 20
El criador explica con seguridad y claridad su conocimiento del traje típico.	De 0 a 20
Puntaje total	60 puntos

VII. Los premios

El ganador recibirá 2 sacos de 50 kilos de alimento balanceado. El segundo y tercer puesto obtendrán un diploma y una medalla de reconocimiento.



VIII. Disposición complementaria

Toda situación o cuestión que no haya sido prevista en estas bases será resuelta, de manera inapelable, por la Comisión Organizadora.

Atentamente,
La Comisión Organizadora

Para tener en cuenta...

Es importante que los criterios de calificación del concurso sean observables, precisos y posibles de demostrar. ¿Qué pasaría si se coloca como criterio de calificación que el cuy muestre que se siente cómodo con su atuendo? Esto es difícil de saber y se presta a diversas opiniones. Por ello, si realizas un concurso, junto con tu docente y compañeros, tómense su tiempo para definir los criterios de calificación. Así, no habrá dificultades en la elección del ganador.

3 **Dialoga** con un compañero sobre el texto leído. **Tomen en cuenta** las siguientes interrogantes:

a. ¿Para qué se hace el concurso?

b. ¿Consideran que los criterios de calificación se relacionan con todos los objetivos propuestos para el concurso? ¿Por qué?

c. ¿Qué parte de las bases del concurso creen que es poco clara y podría confundir a los participantes? ¿Por qué?

4 **Lean** los casos y, según las bases, **respondan**.

CASO 1



Javier quiere inscribirse en el concurso con el mejor cuy del pueblo, que le pertenece a su hermano.

CASO 2



Adela cría cuyes en el corral de su casa. Se ha enterado del concurso por una pariente y desea participar; pero vive en Jircán, una comunidad del departamento de Huánuco.

¿Quién podrá inscribirse: Javier, Adela o ambos? ¿Por qué? **Justifiquen** su respuesta con información del texto.

Para saber más...

Las **bases** precisan el conjunto de normas o reglas que se deben seguir para realizar un concurso, un sorteo u otra actividad que implique la selección de algún ganador entre varios participantes. Por ello, deben contener toda la información necesaria para desarrollarlos sin dificultad.

5 A partir de la pregunta anterior, **responde**.

¿Para qué sirve especificar los «Requisitos de participación» en las bases del concurso?

Reflexiono: ¿cuál de los textos leídos me podría ayudar a describir una festividad? ¿Por qué?

Escribimos

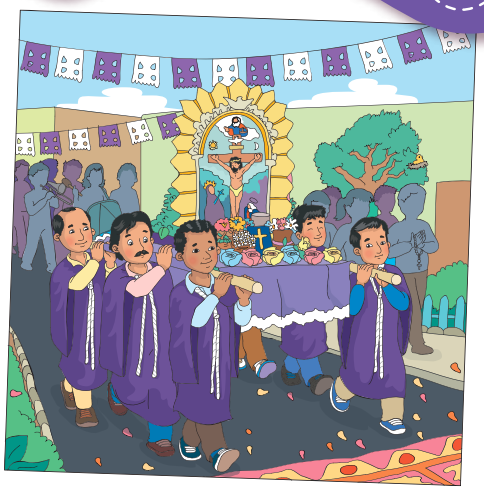
Describirás una festividad de tu interés. Para ello, necesitarás indagar acerca de esta celebración, seleccionar y organizar las ideas, y mejorar la redacción de tu texto. Así les explicarás a tus compañeros sobre la fiesta, y podrán decidir cuál presentarán en el *stand* de la feria escolar.

1 **Recuerda** cómo se organiza la información del texto "La Festividad del Señor de los Milagros" de las páginas 56 y 57.

La Festividad del Señor de los Milagros

¿Qué expresa el título del texto?

El Señor de los Milagros es una imagen de Jesucristo crucificado que se encuentra en el Altar Mayor del Santuario de las Nazarenas en Lima, y es venerada no solo por los limeños, sino también por muchas personas que viven en diversos lugares del Perú y el mundo.



¿Qué se dice al inicio del texto?

La imagen del Cristo Moreno

Fue **pintada sobre una pared de adobe** de un humilde templo ubicado en el barrio limeño de Pachacamilla, en el año 1651, por un esclavo traído de Angola al Perú. Únicamente, presentaba la figura de Jesucristo en la cruz, con la corona de espinas y una aureola que iluminaba su cabeza.

Con el pasar de los años, se le añadieron otras imágenes como las figuras de la Virgen María y de María Magdalena al pie de la cruz; ambas afligidas y en actitud de súplica. Asimismo, se agregó a Dios Padre en el cielo y al Espíritu Santo, en forma de paloma blanca, muy cerca de la cabeza de Jesús crucificado. También, se adicionaron los dibujos del sol y la luna, como símbolos de la creación del mundo, y el dibujo de la ciudad de Lima virreinal, encima de la imagen de María Magdalena.

¿Qué se describe en el primer subtítulo?

Una **réplica de esta imagen se pintó sobre un lienzo en el año 1687** y es la que sale en procesión hasta la actualidad.

Para tener en cuenta...

El texto «La Festividad del Señor de los Milagros» te describe cómo es la imagen que representa al Señor, quiénes la veneran y cómo se celebra esta fiesta cada año. También, señala su importancia para el país. ¡Es un gran festejo!

Para saber más...

Un texto que explica, mediante una descripción, un suceso o evento como una festividad, generalmente, considera los siguientes aspectos:

- Se basa en la observación de un hecho real.
- Presenta características de los personajes y las acciones que se relacionan con el hecho. Estas características permiten detallar cómo es el suceso, quiénes participan y cómo lo hacen.

La procesión y las tradiciones

La procesión es la actividad principal de la Festividad del Señor de los Milagros y se realiza en octubre de cada año. Miles de fieles se unen al recorrido de la imagen por las calles de Lima, hecho que la convierte en **una de las más grandes del mundo**.

El tradicional recorrido se lleva a cabo durante cinco fechas e inicia con el traslado de la imagen desde el Monasterio de las Nazarenas hasta el Santuario, donde permanece durante todo el mes. La procesión es guiada por la **Hermandad del Señor**, organizada en cuadrillas, que se turnan para cargar la pesada anda durante su paso por las calles.

¿Qué se describe en el segundo subtítulo?

Delante del anda se ubican las **sahumadoras** que perfuman, con el aroma del incienso, el camino que recorrerá el Señor. Mientras, las **cantoras** elevan al cielo fervorosas canciones de penitencia y alabanza junto con miles de devotos que acompañan al Señor de los Milagros, vestidos con sus túnicas moradas y cordones blancos. El color morado representa la penitencia y el deseo de compartir el amor de Cristo, así como el agradecimiento por los milagros concedidos.



Las calles se adornan con alfombras de flores y cadenetas o listones morados. A sus alrededores, se ubican vendedores que ofrecen cirios y otros objetos como rosarios y escapularios, con los colores y signos de la festividad. También, están los que expenden el tradicional **turrón de Doña Pepa**, dulce preparado con miel, yemas, manteca, harina, anís y confites, característico de esta celebración.



¿Qué se menciona al finalizar el texto?

La Festividad del Señor de los Milagros fue declarada **Patrimonio Inmaterial del Perú** por el Ministerio de Cultura el año 2005. Es una celebración que une a todos los peruanos devotos, lo cual incluye a quienes viven en el interior del país y en algunas ciudades del extranjero. Esto la convierte en un símbolo de la fe y la tradición del Perú, que traspasa fronteras.

2 Con apoyo de tu docente, **anota** tus hallazgos en tu cuaderno sobre la organización del texto «La Festividad del Señor de los Milagros».

¿Qué se dice al inicio del texto?	¿Qué se dice en el primer subtítulo?	¿Qué se dice en el segundo subtítulo?	¿Qué se dice al finalizar el texto?
Se habla de...	Se habla de...	Se habla de...	Se habla de...

Prepárate para escribir

3 Ahora que has reconocido cómo el texto organiza la información, ¡prepárate para escribir! **Elabora** el tuyo sobre una festividad del Perú en la que hayas participado, siguiendo las indicaciones:

a. **Completa** en tu cuaderno las siguientes expresiones:

- Escribiré sobre la festividad de .....
- Mi texto estará dirigido a .....
- Quiero que mi texto sirva para .....

b. **Responde** las siguientes preguntas:

- ¿Qué sabes de la festividad?
- ¿Qué más necesitas conocer de ella?
- ¿A quién puedes preguntar sobre la festividad?
- ¿Dónde puedes encontrar más información?

c. Después de buscar más información sobre la festividad, **anota** las ideas que deseas colocar en tu texto, a modo de listado, y **agrupa** las que se refieran a características similares. **Utiliza** colores o números para identificarlas.

Las ideas sobre la festividad que deseo escribir en mi texto son:

1).....
2).....
1).....
3).....
2).....
3).....
1).....

Para tener en cuenta...

Puedes escribir sobre el lugar donde se celebra la festividad, en qué fechas del año se festeja, quiénes participan, qué actividades realizan durante la fiesta y cómo lo hacen. También, por qué es tan especial para las personas que la celebran, entre otros datos. ¿Se te ocurre otra información para colocarla en tu texto? ¡Anótala en tu listado!

Escribe

Para saber más...

Decidir si el texto tendrá subtítulos depende de las ideas que se agrupen en torno a ellos. Recuerda que un **subtítulo** reúne ideas que se relacionan para desarrollar un aspecto específico del tema. Además, ayuda a distribuir la información del texto en grandes bloques de contenido, lo que favorece su comprensión.

4 ¡Es momento de escribir! **Redacta** la primera versión de tu texto teniendo en cuenta tu listado de ideas. **Decide** si tu texto tendrá subtítulos.

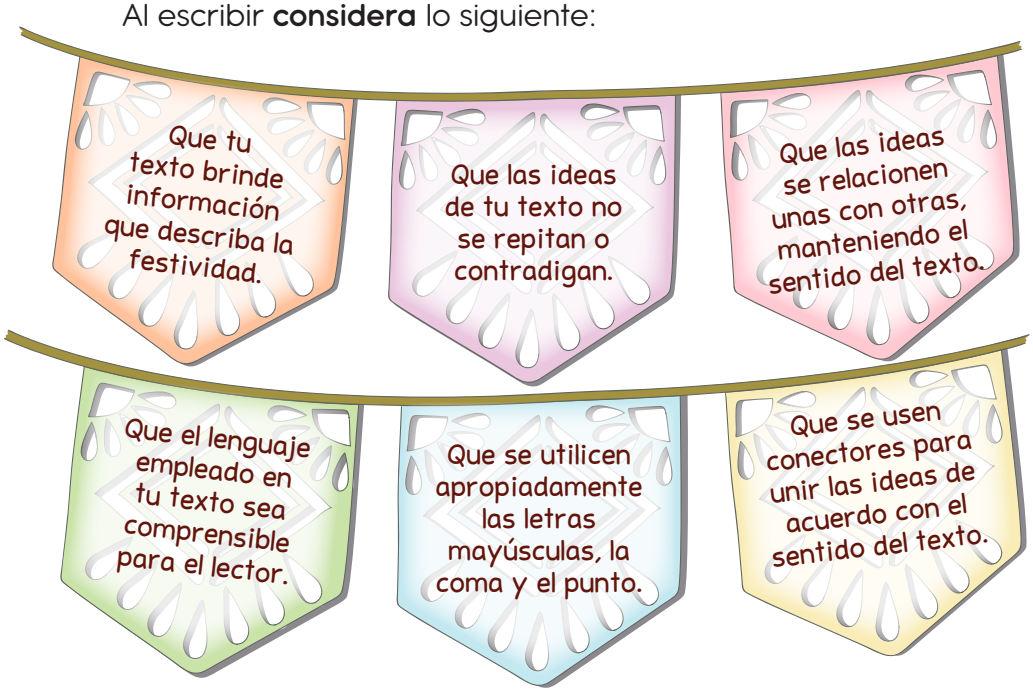
¿Qué título le pondrás a tu texto?

¿Qué dirás al inicio del texto?

¿Tu texto tendrá subtítulos? Si es así, ¿qué escribirás en cada uno de ellos?

¿Qué dirás para cerrar el texto?

Al escribir **considera** lo siguiente:



Revisa y corrige

5 Es hora de **revisar** y **corregir** la primera versión de tu texto. Para ello, **utiliza** la siguiente tabla:

¿Qué aspectos revisaré?	Mi valoración	
	Sí	No
¿Brindo información que describe la festividad, sin salirme del tema?		
¿Relaciono las ideas de mi texto, sin alterar su sentido?		
¿Expreso la información con un lenguaje comprensible, pensando en el lector?		
¿Utilizo apropiadamente las letras mayúsculas, la coma y el punto?		
¿Uno las ideas con los conectores que me permiten transmitir el sentido del texto?		

a. Luego, **intercambia** tu escrito con un compañero y **anota** sus opiniones y sugerencias de mejora en una tabla similar a la anterior.

b. **Escribe** la versión final de tu texto en tu cuaderno, incorporando las mejoras obtenidas en la revisión. Y **pon** un dibujo o imágenes que ilustren su contenido.

c. **Lee** tu texto ante tus compañeros y **escucha** sus sugerencias. Luego, **comenta** los suyos y **resalta** sus logros. Finalmente, **organicen** los textos que presentarán en el *stand* de la feria escolar.

Reflexiono: ¿cómo mejoró mi texto al considerar los comentarios de mis compañeros? ¿Por qué es importante valorar sus aportes?

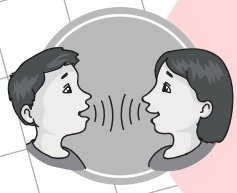
Para tener en cuenta...

Si revisas el texto «La Festividad del Señor de los Milagros», encontrarás varias palabras, llamadas **conectores**, que cumplen la función de relacionar unas ideas con otras. Por ejemplo: *y, únicamente, también, delante del, mientras,* etc. Y tú, ¿qué conectores has utilizado en tu texto?

Para tener en cuenta...

Cuando alguien visite el *stand* de tu grado, puedes entregarle una hoja con la descripción de la festividad que eligieron con tus compañeros. ¡Anímate a hacerlo!

Reflexiono sobre mis aprendizajes



¿Cómo me ayudó participar en la conversación grupal para conocer distintas festividades del país? ¿Qué me gustó más de esa experiencia?





¿Cómo me sirvió la información de lo leído para escribir el texto sobre una festividad en la que participé? ¿En qué me baso para decirlo?



¿Cómo me di cuenta de que mis compañeros entendieron la información que escribí en mi texto? ¿Qué me ayudó a mejorarlo?



Luego, pregúntate lo siguiente:

- ¿En qué casos requiero elaborar textos como el que he escrito sobre las festividades? ¿Cómo justifico mi respuesta?

Para imaginar y disfrutar

Canción a mi país

Patricia Osorio Domínguez



Mi país abraza tres regiones,
entre montañas y un gran mar.

Mi país reúne muchos colores,
culturas y corazones para amar.

Mi país ríe y llora; canta y reza
con esperanza y fe.

Mi país celebra, goza y danza,
en ríos, valles, lagunas y montes.

Mi país es mi madre y mi padre,
mis ancestros y mi sangre;
por eso, le doy mi amor
y mi mejor canción.

Para expresar tu cariño al país, ¿qué más podrías decir de él?

Anímate a escribir la letra de tu canción al Perú, sea que hayas nacido aquí o en otro lugar.

Luego, **puedes ponerle** una melodía de tu agrado o componer una propia.

Unidad 4

Escribimos una carta

Después de jugar un partido de fútbol, Álex y César se disputan el turno para usar el caño de la canchita, sin percatarse de que el agua sigue corriendo. Mientras tanto, Lucy y Sara se divierten mojándose la una a la otra. Raúl piensa que tienen suerte, pues recuerda que no hubo agua en el barrio durante dos días enteros. Podrán continuar con el juego.

¡Qué suerte, hay agua…, podemos seguir jugando en la canchita!

¡Me toca, apúrate!

¡Yo llegué primero, así que espera tu turno!

Observa, lee y comenta.

- ¿Te ha pasado una situación similar a la de Raúl y sus amigos? ¿Cómo fue?
- ¿Por qué crees que sucede la falta de agua? ¿De qué manera afecta a las familias?
- ¿Consideras importante que todos cuenten con agua en sus hogares? ¿Por qué?

¿Cómo justificarías ante una autoridad de tu barrio la necesidad del uso responsable del agua entre los vecinos?

a la junta vecinal



Para justificar ante una autoridad de tu barrio la necesidad del uso responsable del agua entre los vecinos, te proponemos:

- Leer diversos textos que te permitan reflexionar sobre las causas y consecuencias de la escasez de agua.
- Participar en una mesa redonda para intercambiar opiniones sobre las acciones de mejora ante los comportamientos desfavorables de la población con respecto al cuidado del agua.
- Escribir una carta a la junta vecinal de tu barrio para sustentar la necesidad del uso responsable del agua entre los vecinos.

Leemos

Leerás diversos textos sobre el problema de la falta de agua en el país. Para ello, necesitarás predecir e identificar información, explicar las causas y consecuencias, sustentar una opinión y aplicar el contenido a situaciones distintas a las de los textos.

Para saber más...

Una **historieta** narra hechos que les ocurren a ciertos personajes. Para ello, utiliza principalmente las imágenes organizadas en viñetas. Puede tener o no diálogos escritos.

1. Antes de empezar, **observa** a los personajes: ¿qué te dicen sus gestos? ¿Sobre qué conversarán?

2. **Lee** la historieta por turnos con un compañero.



3 **Responde** según los hechos narrados en la historieta.

a. ¿Por qué motivo Inés tiene que levantarse de madrugada?

b. ¿A qué se debe que la familia de Inés solo consiga dos baldes y una galonera de agua?

c. ¿Cómo crees que se siente Inés al ver que su familia le compra al aguatero? ¿Por qué?

4 **Lee** el mensaje del aviso radial y **responde**.

Estimados vecinos, señor y señito que nos escuchan...

El Minsa advierte a la población que debe recoger agua únicamente de un camión cisterna autorizado.

El vehículo debe tener el tanque pintado de color celeste, sin deterioro o corrosión. Asimismo, tiene que llevar escrita la frase «AGUA POTABLE» o «AGUA PARA CONSUMO HUMANO», en ambos lados del tanque, en letras muy grandes. También, debe mostrar un recuadro amarillo con el número de autorización sanitaria vigente. Así, se garantiza que el agua no esté contaminada.

¡Que no los sorprendan, cuiden su salud!



a. ¿Con qué propósito el Minsa da este aviso radial a la población? ¿En qué te basas para decirlo?

b. ¿Qué significa la expresión «AGUA PARA CONSUMO HUMANO»? **Explica** con un ejemplo.

c. Según la recomendación del Minsa, ¿crees que fue adecuada la decisión de la familia López de comprarle al aguatero? ¿Por qué?

Para saber más...

Las instituciones o empresas usan **siglas** para ser nombradas rápida y directamente. Por ejemplo, la sigla del documento nacional de identidad es DNI, la del Banco de la Nación es BN, etc.

Si las siglas se leen como una palabra, se las conoce como *acrónimos*, tal como sucede con Minedu o Minsa.

¿Qué significa...?

Autorización sanitaria. Permiso que otorga el Estado a una persona o empresa con el fin de que brinde un servicio que cumpla con los requisitos para mantener la salud de la gente. Por ejemplo, la venta de agua.

Vigente. Se aplica a cualquier permiso o documento que no está vencido. Por ejemplo, el DNI vigente.

Inés se pregunta acerca de por qué suceden los cortes de agua y encuentra, en el mural del local comunal, dos textos que explican esta situación. ¡Anímate a leerlos con ella!

1. Antes de empezar, **revisa** el título de este texto: ¿alguna vez has leído un comunicado de corte de agua? ¿Qué crees que dirá según lo que conoces?

2. **Lee** en silencio y pausadamente el texto.

Para saber más...

Un **comunicado** es una nota o una declaración que realiza una institución o una empresa para difundir a la población una información de interés para todos.

Sedapar

Marzo 2026

COMUNICADO N.° 013-2026

Suspensión temporal del servicio de agua potable en los distritos de Cayma y Cerro Colorado

1. Se comunica a la población que se suspenderá temporalmente el servicio de agua potable en los distritos de Cayma y Cerro Colorado desde las 6:00 a. m. del día 10 hasta las 6:00 p. m. del día 11 de marzo.
2. La empresa se encargará de la limpieza de los tanques captadores del agua que luego se procesará para que sea potable; ya que las intensas lluvias han provocado que esta llegue muy turbia y presente gran cantidad de arenilla, así como otros materiales contaminantes.
3. Se reanudará la producción de agua potable inmediatamente después de que culmine la limpieza de los reservorios.
4. Para no dejar de atender las necesidades de la población, se ha dispuesto el reparto de agua con camiones cisterna, en el horario de 6:00 a 9:00 a. m., en los principales parques de los distritos afectados.
5. Se invoca a la población a racionar el consumo de agua y evitar su almacenamiento excesivo en casa porque así se afrontará esta situación con responsabilidad y considerando el bienestar de todos.

Departamento de Comunicación
La Empresa

3 **Dialoga** con un compañero y **respondan** a partir de la información del texto.

a. ¿Quién escribe el comunicado y para qué lo hace?

b. ¿A qué se debe la suspensión del servicio de agua?

c. ¿A qué se refiere el comunicado cuando dice *los distritos afectados*?

d. ¿Para qué le servirá a la población la información del punto 4 del comunicado? ¿Qué les hace pensar así?

4 **Opina** sobre el siguiente caso:



Lidia vive en Cayma y, un día antes de la suspensión del servicio de agua potable, se le ocurre almacenarla en grandes recipientes que tiene en casa. Además, decide abastecerse de agua de los camiones cisterna dispuestos por Sedapar.

Según lo leído en la historieta y el comunicado, ¿qué recomendación le darías a Lidia para que actúe de forma responsable? ¿Por qué?

5 **Lee** lo que dice cada recuadro y **reemplaza** las palabras resaltadas con otras que mantengan el sentido de los textos.

2. La empresa se encargará de la limpieza de los tanques captadores del agua que luego se procesará para que sea potable; ya que las intensas lluvias han provocado que esta llegue muy turbia y presente gran cantidad de arenilla, así como otros materiales contaminantes.

ocasionales

fuertes

débiles

3. Se reanudará la producción de agua potable inmediatamente después de que culmine la limpieza de los reservorios.

detendrá

renovará

reiniciará

Para saber más...

Un **sinónimo** es una palabra cuyo significado es parecido o igual al de otra palabra, pero se escribe de distinta manera. Los sinónimos son muy útiles para evitar la redundancia o repetición de palabras de forma innecesaria en el texto.

6 Ahora, **lee** el otro texto que encontró Inés en el local comunal; pero antes, **fíjate** en el título y las preguntas en negrita: ¿qué te dicen sobre lo que trata el texto?



Suele ocurrir que el vecindario donde vives se queda sin agua por algún motivo, hecho que pone en grandes apuros a las familias, pues no pueden atender sus necesidades. Y esto se dificulta más si no cuentan con los medios para obtenerla.

Lamentablemente, esta situación la conocen más de tres millones de peruanos que saben qué es no tener agua potable (Sunass, 2024). Incluso, muchas familias la tienen solo unas cuantas horas al día o unos cuantos días de la semana; por esto, se ven obligadas a comprarla y almacenarla en condiciones poco saludables.

Pero **¿por qué ocurre este hecho?** Una de las razones que explica la escasez de agua potable en el país es la lejanía de las fuentes naturales de agua que abastecen a la población. Este es el caso de las ciudades con mayor población del país, las cuales se localizan en zonas desérticas y se abastecen del agua dulce de los nevados, las lagunas y los ríos que se encuentran en las zonas altoandinas.

Otra causa se vincula con la contaminación de las fuentes naturales de agua en su recorrido hacia las ciudades. Este suceso ocurre porque los desechos de la minería, la agricultura u otras actividades industriales son grandes contaminantes de los ríos, lagos, lagunas y mares, así como también lo son los residuos que las personas generamos en el día a día.

Para saber más...

Una **causa** es un hecho, una acción o cualquier otro motivo que origina una consecuencia. Por ejemplo, si un caño está malogrado puede originar la pérdida de muchos litros de agua. En ese caso, la causa de la pérdida de agua es el caño deteriorado.

Una razón más es la insuficiente cantidad de plantas depuradoras de las aguas residuales, es decir, las instalaciones que purifican las aguas que han sido utilizadas por la población y las industrias, antes de que retornen a las fuentes naturales de agua. De las 202 plantas depuradoras del país, solo 171 están operativas, lo que dificulta mejorar el abastecimiento de agua a las personas (Sunass, 2022).



Otro motivo es el uso de la gente. Existe mucho desperdicio de agua en las calles y en los hogares debido a fugas en tuberías o sanitarios deteriorados que no son reparados a tiempo. Al respecto, es importante tener en cuenta que un caño malogrado desperdicia veintidós mil litros de agua y genera pagos extras de hasta S/88,7 al mes (Sunass, 2023).

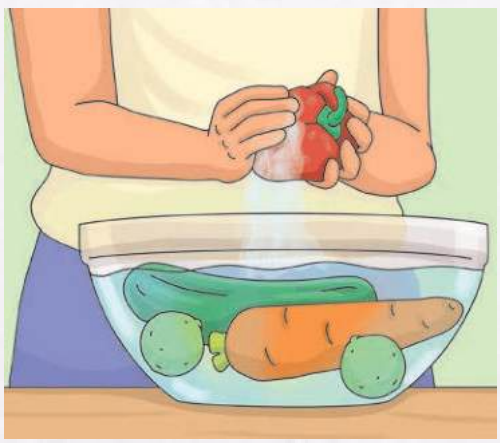
Ante esta situación, debemos preguntarnos **¿cómo resolver este problema?** Si bien la solución involucra principalmente a las autoridades y los empresarios responsables de las industrias, la Sunass indica que la población puede contribuir a disminuir el problema de la escasez de agua si mejora el modo de utilizarla en su vida cotidiana. Entre las recomendaciones menciona las siguientes:

— Cerrar el caño al lavarse las manos.

— Utilizar un vaso de agua para lavarse los dientes.

— Lavar frutas y verduras en un recipiente.

— Emplear un balde con agua reusada en vez de manguera para regar el jardín.



Seguir estas sugerencias es beneficioso para la economía familiar, ya que reducir muchos litros en el consumo permite ahorrar bastante dinero en el pago del servicio de agua. No se puede esperar más, pues la situación es crítica. Hay que comprometerse a cuidar el agua porque sin esta no hay vida.

Para tener en cuenta...

Mientras lees, puedes anotar en tu cuaderno aquellas ideas que te parecen más importantes o que te llaman más la atención de cada párrafo. De esa manera, te darás cuenta de qué trata cada parte del texto, así como del tema del texto completo.

Para tener en cuenta...

Antes de terminar de leer, pregúntate: ¿acerté en las ideas que pensé encontrar en el texto cuando me fijé en el título y las preguntas en negrita? ¿Observé también las imágenes?

7 **Responde** a partir de la información del texto.

a. ¿Por qué se considera que la falta de agua es un problema?

b. ¿Qué tipos de agua se mencionan en el texto y en qué consisten?

c. ¿Estás de acuerdo cuando se dice que la solución al problema de la falta de agua involucra principalmente a las autoridades y los empresarios? ¿Por qué?

8 **Explica** qué función cumple la frase resaltada en el texto.

> Existe mucho desperdicio de agua en las calles y en los hogares debido a fugas en tuberías o sanitarios deteriorados que no son reparados a tiempo.

¿Con qué palabra o expresión podrías reemplazarla sin que se modifique el sentido del texto?

9 **Deduce** qué significa la siguiente palabra resaltada:

> ..., la Sunass indica que la población puede contribuir a disminuir el problema de la escasez de agua si mejora el modo de utilizarla en su vida cotidiana.

10 **Escribe** en tu cuaderno, con tus palabras, cuál es la causa del problema de la falta de agua que se muestra en cada imagen, basándote en la información del texto.



.....

.....

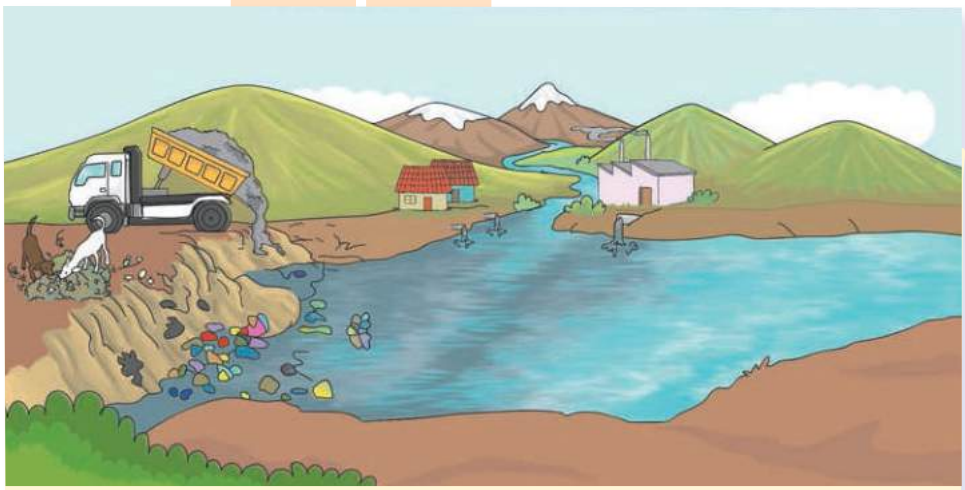
Para tener en cuenta...

Para relacionar dos ideas en la que una es la causa y la otra idea es la consecuencia de un hecho o situación, puedes usar **conectores lógicos** de causa o de consecuencia. Por ejemplo, un conector de causa es *debido a*. Y un conector de consecuencia es *por esto*.



.....

.....



.....

.....

Reflexiono: ¿cómo reconocí el propósito de los textos que leí?

Para tener en cuenta...

Identificar el propósito de un texto no es tarea fácil. Sin embargo, puedes hacerlo si consideras para quién escribe el autor, qué situaciones aborda en su texto y cuál podría ser el motivo que le inspiró a escribirlo.

Hablamos y escuchamos

Ahora participarás con tus compañeros en una mesa redonda. Para esto, opinarás sobre un tema, basándote en información investigada. También, plantearás interrogantes y comentarás las ideas que expresan tus compañeros, siguiendo las pautas y normas de participación de una mesa redonda.

1 **Reflexiona** acerca de la siguiente situación:



Tomado de Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2017, p. 21.

Para saber más...

Una **mesa redonda** es una conversación de un grupo de personas, en la que todos tienen la misma oportunidad de expresar una opinión sobre un tema siguiendo ciertas reglas.

2 **Organiza** una mesa redonda con 5 o 6 compañeros del aula para proponer soluciones frente a las prácticas inadecuadas del uso del agua en sus barrios o localidad. Para ello, **tengan en cuenta** lo siguiente:

a. **Elijan** el nombre del grupo y quiénes desempeñarán los roles de moderador, secretario, relator y oradores.

Como tú serás el **relator**, leerás en voz alta los acuerdos y aportes del equipo.

Como seré la **secretaria**, registraré los aportes y acuerdos en un cuaderno de apuntes.

Como **moderadora**, organizaré las intervenciones y aseguraré la participación de todos.



Los **oradores** presentarán información y diversos puntos de vista con relación a distintos aspectos del asunto tratado. Todos, por turno, pueden participar como oradores.

Para tener en cuenta...

Es muy importante que tus compañeros y tú se ubiquen para intercambiar ideas en la mesa redonda, mirándose unos a otros directamente, evitando que algún obstáculo impida este contacto visual.

b. **Revisen** las normas que regirán la conversación, las cuales serán leídas por la moderadora.

Reglas de participación en la mesa redonda

Cada integrante:

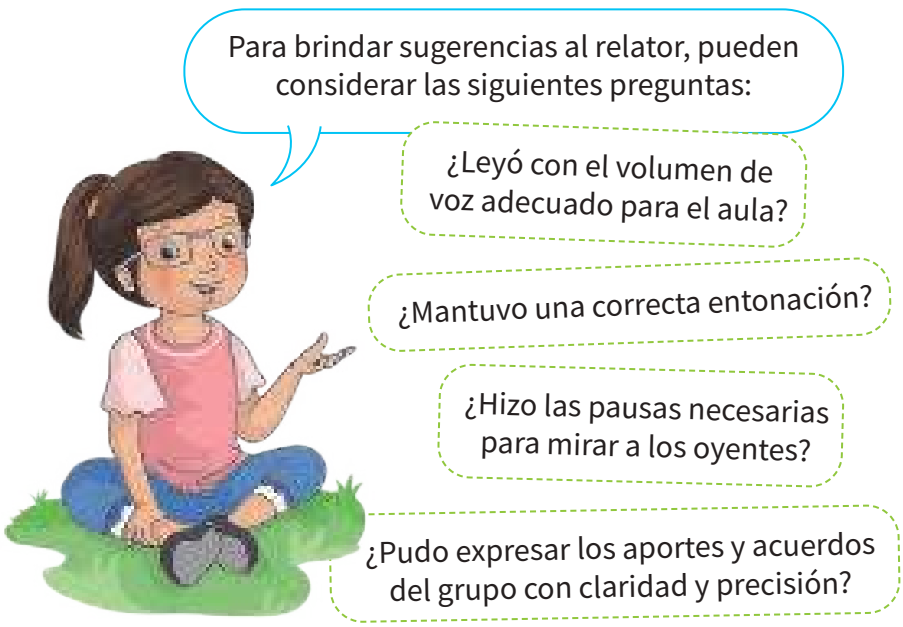
- *Interviene según su turno.*
- *Expresa su punto de vista sobre la pregunta planteada.*
- *Escucha el punto de vista de los demás con respeto y sin interrumpir.*
- *Formula preguntas ante una duda.*
- *Levanta la mano para solicitar una nueva intervención.*

c. **Escuchen** con atención la pregunta que motivará la conversación. En esta ocasión, la moderadora **planteará** la siguiente:

¿Qué proponemos para que nuestros vecinos y nosotros usemos responsablemente el agua en las actividades cotidianas?

d. **Dialoguen** respetando las reglas de participación. Mientras tanto, la secretaria **anotará** los aportes y acuerdos del equipo en su cuaderno, con letra legible. Al finalizar la conversación, **entregará** sus anotaciones al relator.

e. **Escuchen** la presentación del relator, quien **ensayará** con el grupo la lectura oral de los aportes y acuerdos, antes de leerlos frente a los demás compañeros del aula. **Bríndenle** sus sugerencias.



f. **Evalúen**, de manera individual y grupal, el desempeño de los participantes con la intención de mejorar todos.

Evaluamos nuestra participación: ¿qué nos ayudó a expresar nuestras ideas sin salirnos del tema? ¿Para qué nos sirvió escuchar atentamente la participación de nuestros compañeros?

Para tener en cuenta...

Es recomendable que todos conozcan la interrogante que motivará la conversación, antes de realizar la mesa redonda. De esta manera, cada orador podrá investigar y preparar su intervención con la debida anticipación. Recuerda que los oradores deberán comentar un aspecto distinto del asunto a tratar.

Escribimos

Escribirás una carta para sustentar, ante la junta vecinal de tu barrio, la necesidad del uso responsable del agua entre los vecinos. Para ello, organizarás tus ideas de acuerdo con la estructura del texto y formularás tus argumentos, utilizando adecuadamente los conectores de causa y consecuencia.

1 **Recuerda** la discusión de Julia y Belén de la página 80. ¿Qué crees que pasó después? ¡Entérate!



2 **Observa** qué hizo Belén para escribir la carta.

Paso 1

Pensó a quién dirigiría la carta y con qué propósito la escribiría.

- Belén decidió escribir a la junta de vecinos del barrio para sustentar la necesidad de que se use responsablemente el agua en el vecindario.

Paso 2

Elaboró una lista de las situaciones de desperdicio de agua que ella observaba todos los días en su barrio.

Se desperdicia agua en el barrio en:

- *El riego de los jardines y veredas con manguera.*
- *El lavado de autos con manguera.*
- *Las fugas en los sanitarios malogrados de las casas.*
- *Las tuberías malogradas de las calles.*

Para saber más...

El **propósito comunicativo** de un texto puede ser informar, demostrar, invitar, solicitar algo, reclamar, convencer, etc. Quien escribe debe asegurarse de que su texto comunique al destinatario su intención, es decir, aquello que motivó su escritura.

Paso 3

Buscó información sobre las prácticas más comunes de desperdicio de agua y encontró una lámina con algunos datos de gran importancia.

Casos de desperdicio de agua potable

Un caño que gotea derrocha 22 000 litros, lo que significa un costo adicional de hasta S/88,7 en el recibo.

Un inodoro con fuga gasta 150 000 litros al mes, lo que significa un aumento de hasta S/1405 en el recibo.



Un caño abierto al lavar los platos desperdicia 150 litros al día, lo que significa que el recibo se incrementará en S/23,4 al mes.

Regar el jardín con manguera malgasta 360 litros en 30 minutos, lo que representa un costo adicional de S/17,4 en el recibo por 8 riegos.

Sunass, 2023.

Además, recordó dos hechos muy importantes:

- Los vecinos de San Camilo, barrio cercano, solicitaron a los vecinos de Santa Elena usar responsablemente el agua porque ellos no cuentan con agua potable.
- La vecina Blanca mencionó que había pagado más de S/50 en su recibo mensual de agua debido a que se presentó una fuga en el lavadero de su cocina, que no pudo reparar a tiempo.



Paso 4

Con esta información, Belén escribió una lista de las ideas que quería expresar en su carta. Anotó las siguientes:

- No todos tienen agua potable en sus casas, como los vecinos del barrio de San Camilo, cercano al nuestro.
- Santa Elena, el barrio donde vivo, cuenta con el servicio de agua potable todo el día.
- Los vecinos de Santa Elena la usan a diario sin darse cuenta de que la desperdician.
- Algunos vecinos creen que pueden usar el agua sin ningún cuidado porque pagan sus recibos a tiempo.
- Otros vecinos se han dado cuenta de que desperdiciar el agua afecta su economía porque pagan más por el servicio.
- Podemos aminorar los costos que tenemos que pagar en los recibos de agua mensualmente. Eso favorece nuestros bolsillos.
- Más personas podrían tener agua en sus domicilios, si disminuimos la cantidad que utilizamos cada día.

Para tener en cuenta...

Hacer una lista antes de escribir te ayudará a ordenar las ideas que quieres expresar. De esa manera, identificarás cuál de ellas se relaciona con otra, para agruparlas y elaborar los párrafos del texto. También, te servirá para establecer prioridades: qué idea va primero; cuál va después, y cuál, al final.

Los vecinos de Santa Elena podemos evitar el desperdicio de agua si nos comprometemos a...

Cerrar el caño mientras nos cepillamos los dientes.

Usar solo un balde con agua para limpiar la casa.

Reparar los sanitarios que presentan fuga.

Y otras acciones más.



Paso 5

Después de hacer el listado, Belén seleccionó las ideas que para ella justificaban la necesidad de usar responsablemente el agua entre los vecinos. Fueron las siguientes:

Hay que usar responsablemente el agua en el vecindario para que:

- *Más personas la tengan todo el día en sus domicilios.*
- *Podamos disminuir los costos en los recibos que pagamos mensualmente y así favorecer nuestra economía.*

¿Has visto cómo Belén ha elaborado sus argumentos? Muy bien, ella ha utilizado una palabra clave: el conector *para que*. Este término sirve para unir una idea con otra, en este caso, la causa con la consecuencia. **Fíjate** cómo funciona:

Idea 1: Causa	conector	Idea 2: Consecuencia
Hay que usar responsablemente el agua en el vecindario	*para que*	*más personas la tengan todo el día en sus domicilios.*

También, Belén podría haber usado otros conectores similares, como *debido a*, *ya que*, *dado que* para presentar el mismo argumento. **Fíjate** cómo se construye el argumento con uno de ellos:

Idea 1: Consecuencia	conector	Idea 2: Causa
Más personas pueden tener agua en sus domicilios,	*debido a*	*que se la usa responsablemente en el vecindario.*

Para tener en cuenta...

Cuando unas dos ideas con un **conector**, como *para que* o *debido a*, revisa cómo queda redactada la idea completa. Aunque dos ideas sean las mismas, el conector que las une definirá la relación causa-consecuencia o viceversa.

Paso 6

Después de escribir varias versiones de su carta, Belén logró tener la versión final. Le quedó así:

Santa Elena, 21 de octubre de 2026

Estimados señores de la junta vecinal:

Tengo el agrado de saludarlos para expresarles mi preocupación por el gran desperdicio de agua que observo en nuestro vecindario.

Es importante recordar que no todos tienen agua potable en sus casas, como es el caso de los vecinos del barrio San Camilo, cercano al nuestro. Por esta razón, es necesario que usemos responsablemente el agua; así, alcanzará para más personas.

Por ejemplo, algunos de los hábitos que deberíamos cambiar son regar el jardín con la manguera, ya que gastamos 360 litros de agua en solo media hora, y dejar abierto el caño mientras nos cepillamos los dientes, pues si lo cerramos ahorraremos agua también.

Esta situación empeora cuando no reparamos caños o inodoros, pues afecta nuestros bolsillos debido a que pagamos recibos de agua cada vez más costosos.

Pienso que la junta vecinal tendría que hacer algo para que todos los vecinos tomemos conciencia de esta situación y evitemos malgastar el agua.

Atentamente,
Señora Belén Ponce
Vecina del barrio Santa Elena



Para saber más...

Una **postura** es la opinión que cada persona o grupo plantea como verdadera respecto de una situación o hecho que les afecta. Sin embargo, necesita ser sustentada con argumentos para que otros se convenzan y la asuman como verdad.

Para tener en cuenta...

Cuando escribas, **verifica** que tu carta:

- Precise con claridad la situación o problema que la motiva.
- Utilice conectores de causa y consecuencia en los argumentos.
- Emplee un lenguaje sencillo, de fácil comprensión y sin repeticiones.
- Exprese tu opinión o postura personal.

3 **Fíjate** cómo Belén organiza las ideas en su carta.

Lugar y fecha

Santa Elena, 21 de octubre de 2026

Saludo. Situación o problema: «Se desperdicia agua en el barrio».

Estimados señores de la junta vecinal:

Tengo el agrado de saludarlos para expresarles mi preocupación por el gran desperdicio de agua que observo en nuestro vecindario.

Presentación de argumentos: «Hay que usar responsablemente el agua porque...».

Es importante recordar que no todos tienen agua potable en sus casas, como es el caso de los vecinos del barrio San Camilo, cercano al nuestro. Por esta razón, es necesario que usemos responsablemente el agua; así, alcanzará para más personas.

Por ejemplo, algunos de los hábitos que deberíamos cambiar son regar el jardín con la manguera, ya que gastamos 360 litros de agua en solo media hora, y dejar abierto el caño mientras nos cepillamos los dientes, pues si lo cerramos ahorraremos agua también.

Esta situación empeora cuando no reparamos caños o inodoros, pues afecta nuestros bolsillos debido a que pagamos recibos de agua cada vez más costosos.

Conclusión: «Pienso que...» (opinión o postura personal).

Pienso que la junta vecinal tendría que hacer algo para que todos los vecinos tomemos conciencia de esta situación y evitemos malgastar el agua.

Despedida y remitente

Atentamente,
Señora Belén Ponce
Vecina del barrio Santa Elena

4 Ahora **te toca escribir** a ti sobre las situaciones que se presentan en tu barrio. Si fuera necesario, **relee** la ruta que siguió Belén para escribir su carta.

5 **Considera**, mientras escribes, que los argumentos estén claramente expuestos. Para ello, **revísalos** una y otra vez hasta que logres transmitir aquello que justifica tu postura u opinión.

6 **Pídele** a un compañero que lea tu carta para verificar si se entiende lo que quisiste decir y **realiza** los ajustes.

7 **Entrega** tu carta a la junta vecinal de tu barrio con apoyo de tus padres.

Reflexiono: ¿qué hice para expresar con claridad los argumentos de mi postura al escribir la carta? ¿Cómo evité repetir las ideas?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Qué me ayudó a comunicar mi punto de vista, a mis compañeros, sobre el tema que tratamos en la mesa redonda?

¿Cómo me sirvieron los textos que leí para elaborar los argumentos de mi carta?



¿Cómo me di cuenta de que el texto que escribí justificaba mi opinión acerca del uso responsable del agua? ¿Qué hice para lograrlo?

Luego, pregúntate lo siguiente:

- ¿En qué otras situaciones necesitaría justificar o argumentar mi postura personal?
- Además de la carta, ¿qué otro texto me ayudaría a hacerlo?



Para imaginar y disfrutar

Aguacerito

Aguacerito
de las alturas,
aguacerito
cordillerano.

Aguacerito
del cielo bajas,
trayendo flores
para el verano.

Cómo te quieren
nuestros trigales,
cómo te esperan
los animales.

Aguacerito,
aguacerito,
danos tus aguas
poco a poquito.

Tomado de Minedu, 2015, p. 9.

Gaby Arce Muñoz,

poeta y actriz nacida en San Román, Juliaca (Puno), en 1940. Es autora de *Capullito de versos* (1966), *Burbujitas (1985), Trinos* (2006). Es importante animadora de la literatura infantil sureña.

Adaptado de Minedu, 2015.



El rocío

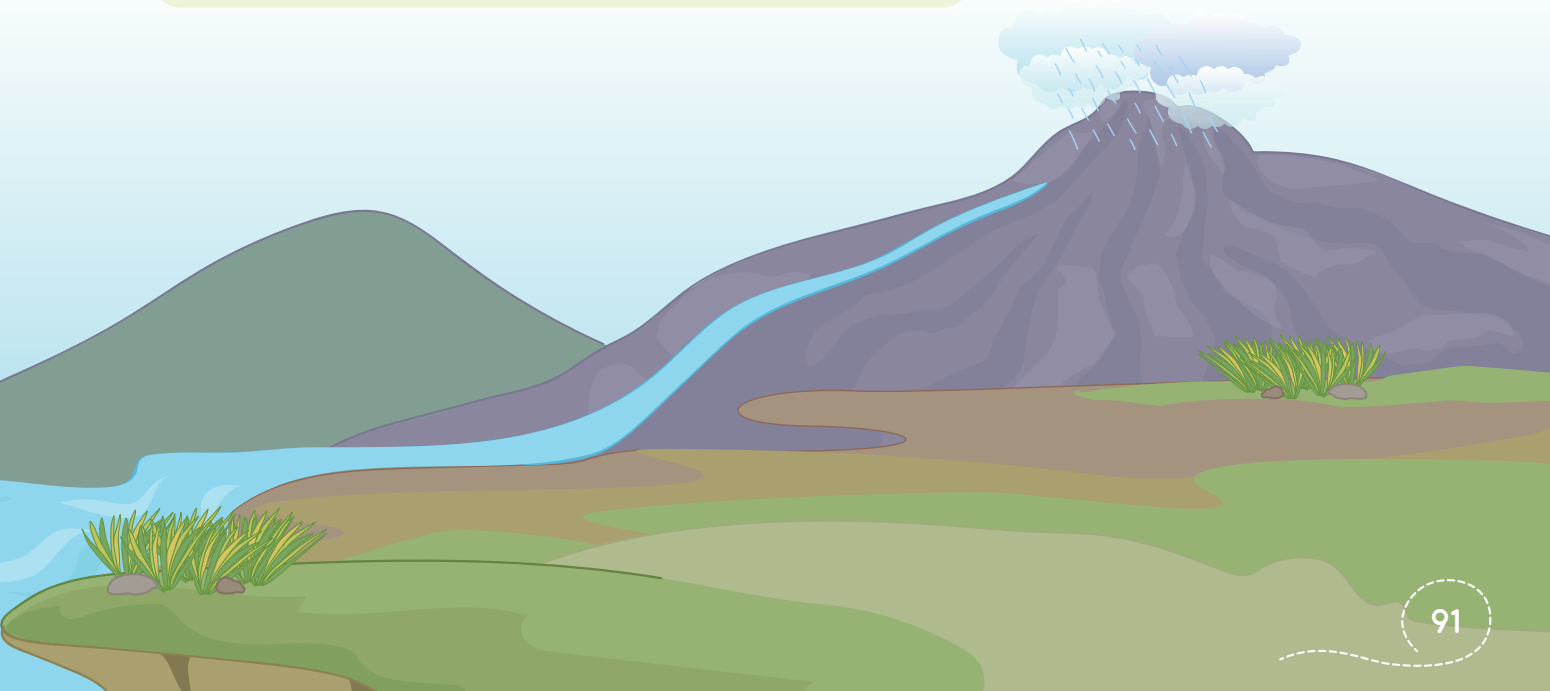
En la punta de débil yerba,
he visto temblar un rocío,
en cristal tan pequeño,
caben el sol, el cielo y el río.

Tomado de Minedu, 2015, p. 25.

Francisco Izquierdo Ríos, narrador nacido en San Martín en 1910. Es autor de *Cuentos del tío Doroteo* (1950), *Papagayo, el amigo de los niños* (1952), *El árbol blanco* (1962) y *El colibrí con cola de pavo real* (1965). Entre sus novelas juveniles destacan *Gregorillo* (1957) y *En la tierra de los árboles* (1979). También, es autor del ensayo-antología *La literatura infantil en el Perú* (1969).

Adaptado de Minedu, 2015.

Cuéntale a tu compañero alguna situación graciosa que hayas vivenciado con la lluvia, con el río, con el mar, etc. Por ejemplo, cuando las olas del mar se llevaron tus sandalias hacia mar adentro. **Busca** algunos objetos que te ayuden a imitar los sonidos de tu relato para animarlo. ¡Manos a la obra!



Unidad 5

Tomamos acuerdos

A las mamás de Carla y Rita les interesa que sus hijas se mantengan comunicadas fuera de la escuela. Les parece bien que, para ello, utilicen el celular. Al papá de César no le parece que sea buena idea que los niños usen celular, pero se da cuenta de que varios ya tienen uno. Al escucharlos, César piensa que sería bueno realizar una asamblea de aula para tratar el tema con sus compañeros.



Observa, lee y comenta.

- ¿Qué te llama la atención de lo que dicen las mamás de Carla y Rita?
- ¿Estás de acuerdo con la opinión del papá de César? ¿Por qué?

¿Cómo podrías tratar esta situación en una asamblea de aula con tus demás compañeros?

en una asamblea



Para hablar en una asamblea de aula con tus compañeros sobre el uso del celular y el internet, te proponemos:

- Leer diversos textos que te informen acerca del celular y otros dispositivos que se conectan al internet.
- Escribir un texto con recomendaciones que orienten a niños de tu edad sobre los riesgos del uso de celulares u otros dispositivos.
- Participar en una asamblea de aula para plantear acciones que alerten a las familias sobre los riesgos del uso de celulares u otros dispositivos sin el debido cuidado.

Leemos

Leerás diversos textos sobre el uso del internet, los celulares u otros dispositivos. Para esto, identificarás información y explicarás el tema, el propósito, así como las ideas más importantes que encuentras en el texto. ¡Adelante!

1. Antes de empezar a leer, **fíjate** en el título y en la imagen. ¿Qué te dicen acerca del contenido del texto?

2. **Lee** detenidamente, y de manera silenciosa, el siguiente texto. **Puedes releerlo** las veces que sean necesarias.

¡Mamá, papá..., quiero un celular!

Muchas veces, niños de tu edad exigen a sus padres que les compren un celular porque algún amigo o familiar lo tiene o porque les da curiosidad conocer los juegos o aplicativos que pueden usar con este aparato. Sin embargo, varios expertos opinan que es perjudicial darle a un niño de 9 o 10 años un dispositivo como el celular debido a las siguientes razones:

— Incentiva la compra de diversos productos por la influencia de la propaganda que se difunde continuamente a través de este aparato.

— Aumentan los gastos del presupuesto familiar, ya que comprar un teléfono celular es caro, y reemplazarlo o repararlo si se malogra, también.



— Puede generar algunas afecciones a la salud, por ejemplo, dolor al cuello o mala postura, cuando la cabeza permanece inclinada hacia adelante por mucho tiempo para mirar la pantalla.

— Es posible que se cree una dependencia cuando se permanece, horas y horas, enganchado al celular, lo que afecta los estudios y la relación con los amigos y la familia.

Más allá de estos argumentos en contra, otros expertos opinan que la tecnología forma parte de nuestras vidas y que no es posible desconectarse de ella. Para estos expertos, lo importante es que las familias, los maestros y los profesionales de la salud orienten a los niños en el uso de los celulares y el internet para favorecer el desarrollo de sus habilidades sin poner en riesgo su salud física y emocional.

Para tener en cuenta...

Mientras lees, contrasta la información del texto con las ideas que anticipaste al inicio de la lectura. Responde: ¿encuentras coincidencias entre lo que pensaste y lo que encontraste en el contenido del texto?

Entre las razones que sustentan su postura mencionan:

— Los dispositivos que se conectan al internet permiten conocer variada información y, con ello, pueden contribuir al desarrollo de nuevos aprendizajes.

— Las personas se mantienen comunicadas entre sí y pueden intercambiar ideas de manera simultánea, «en tiempo real», o en un lapso mayor de tiempo.

— La tecnología favorece que las personas decidan y actúen con independencia ante cualquier situación. Por ejemplo, cuando una persona desea trasladarse a un lugar que desconoce, puede usar alguna herramienta o aplicativo instalado en su celular, para ayudarse a llegar hasta la zona sin perderse o desviarse del camino.



En conclusión, es importante que los niños conozcan los riesgos a los que pueden estar expuestos con el uso del celular y el internet, y que es sumamente necesaria la guía de los padres o de un adulto de confianza que les ayuden a controlar sus acciones al utilizarlos.
Educar para promover el uso consciente del celular y otros dispositivos que se conectan al internet es una tarea que los maestros y las familias debemos asumir, de manera conjunta, en la actualidad.

Para saber más...

Cuando un texto presenta una o varias posturas y las razones que las sustentan, estamos ante un **texto argumentativo**. Generalmente, se escriben para convencer al lector sobre la postura que se defiende.

Para tener en cuenta...

Al terminar de leer responde: ¿acertaste en las ideas que anticipaste sobre el contenido del texto?

3 **Responde** las siguientes preguntas a partir de las ideas del texto:

a. ¿Qué posturas se mencionan en el texto con relación al uso del celular por los niños?

b. ¿Crees que es útil la información que te brinda el texto? ¿Por qué?

c. ¿Qué le aconsejarías a Rita para evitar los riesgos del internet cuando use el celular que le regaló su madrina? ¿En qué ideas del texto basarías tu consejo? ¿Por qué?

4 **Ubica** en el texto la expresión *en tiempo real*. Luego, **explica** qué significa. Si lo deseas, **usa** ejemplos.

Para tener en cuenta...

Si te fijas bien, aparece una línea en algunas expresiones del texto: la **raya (—)**, ¿para qué crees que se usa?

5 **Relee** con un compañero el siguiente fragmento del texto:

> — Es posible que se cree una dependencia cuando se permanece, horas y horas, enganchado al celular, lo que afecta los estudios y la relación con los amigos y la familia.

A continuación, **respondan** la siguiente pregunta: ¿cuál sería la causa de que el uso de celular pueda crear una dependencia? ¿En qué se basan para decirlo?

6 Ahora **fíjate** cómo se usa la raya (—) en el texto anterior y en el texto completo, luego **responde**: ¿para qué se está usando? **Comenta** con tu docente y compañeros tu respuesta.

7 **Observa** la escena:

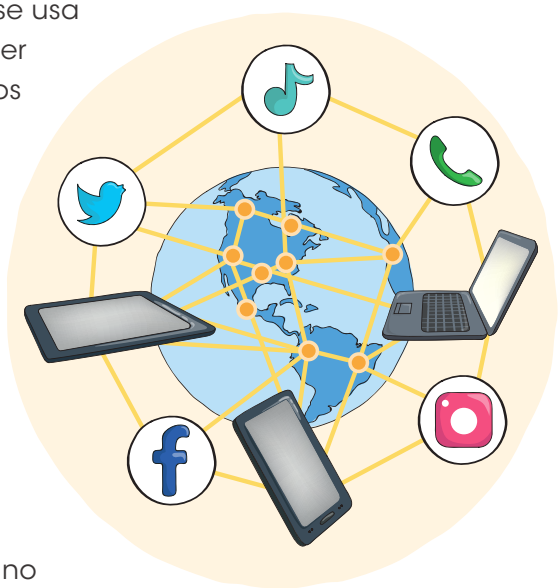


Dialoga con tres compañeros sobre cómo explica el texto lo que está sucediendo en la escena. Luego, **escriban** estas ideas en sus cuadernos con sus palabras.

Para organizar la asamblea de aula, los niños de 4.º grado deciden informarse sobre el internet. Carla, Rita y César recurren a la tía de él, que es ingeniera informática. Ella les comparte un texto muy interesante. ¡Averigua de qué trata!

1. **Observa** lo que dice el título. ¿Qué ideas te surgen al leerlo?
2. **Lee** pausadamente el texto.

Uso seguro del internet



Tal vez has visto cómo se usa el internet para aprender cosas nuevas, ver videos divertidos, hablar con amigos y familiares que están lejos, ¡y hasta para participar en juegos emocionantes! Se dice que es como tener una llave que abre puertas a muchas aventuras, pero es importante tener cuidado, porque no todo lo que se encuentra en el ciberespacio es lo que parece; hay ciertos riesgos. Por eso, es fundamental aprender a usarlo de manera segura.

Actualmente, pasamos más tiempo conectados al internet, lo que aumenta la posibilidad de enfrentar situaciones que podrían afectarnos. Uno de los puntos principales es proteger nuestros datos personales, como el nombre, la dirección, el número de teléfono o el lugar donde nos encontramos. Estos son tan valiosos que no debemos compartirlos con extraños, ni siquiera si parecen ser amigos. A veces, hay gente que se hace pasar por otra con el fin de obtener esta información y usarla para fraudes u otros delitos.

Para tener en cuenta...

A lo largo de la lectura, **subraya** la idea que consideres más importante de cada párrafo del texto. Así, será más fácil comprender toda la información.

Para tener en cuenta...

Una forma de identificar la idea que debes subrayar es partir del concepto clave que trata el párrafo. Una vez que lo has ubicado pregúntate qué se dice de él en la parte del texto que estás leyendo. La idea que sintetiza o incluye a las demás es la más importante.

Otro problema creciente en el ciberespacio se relaciona con comportamientos irrespetuosos. Ocurre cuando alguien es avergonzado con mensajes ofensivos, cuando se difunden fotos o videos personales o, incluso, cuando se amenaza directamente. Estas conductas afectan nuestra salud emocional.

En el internet, a veces, aparecen mensajes, anuncios o correos que invitan a hacer clic en algo. Pero debemos estar alertas porque ahí, al igual que en el mundo real, hay personas que contactan a otras con malas intenciones, para engañarlas y robar información. Por eso, solo debemos aceptar invitaciones de personas que conocemos y que nos hacen sentir seguros y protegidos.



En el caso de que los niños tengan que usar el internet, siempre es recomendable que lo hagan en compañía de un adulto responsable, como un familiar o un profesor. Ellos pueden orientarlos si tuviesen dudas o si encontraran algo en línea que no entienden. Además, es necesario recordar que el ciberespacio es solamente una parte de nuestra vida y que pasar demasiado tiempo frente a la pantalla puede afectarnos. Tomar descansos, salir al aire libre, hacer ejercicios y compartir, en persona, con la familia y los amigos es muy importante. Es esencial para nuestro bienestar mantener un equilibrio entre el tiempo que estamos conectados y el que estamos desconectados del internet.

En conclusión, para disfrutar de lo que ofrece el ciberespacio es clave actuar responsablemente, lo que significa proteger nuestra privacidad y nuestra salud. En específico, es cuidar nuestra información personal, respetar a los demás y conectarse en línea moderadamente.

Elaborado por Rosa Amelia Matta Jara, 2024.

3 **Comenta** con un compañero el texto. Luego, **responde** las siguientes interrogantes:

a. ¿Con qué intención se ha escrito el texto? ¿Cómo lo sabes?

b. ¿Por qué un niño necesita la compañía de un adulto responsable cuando se conecta al internet?

c. Según el texto, ¿qué le recomendarías a un amigo que pasa mucho tiempo conectado al internet? **Dilo** con tus palabras.

4 **Explica** con un ejemplo a qué se refiere el texto cuando dice:

a. «... no todo lo que se encuentra en el ciberespacio es lo que parece».

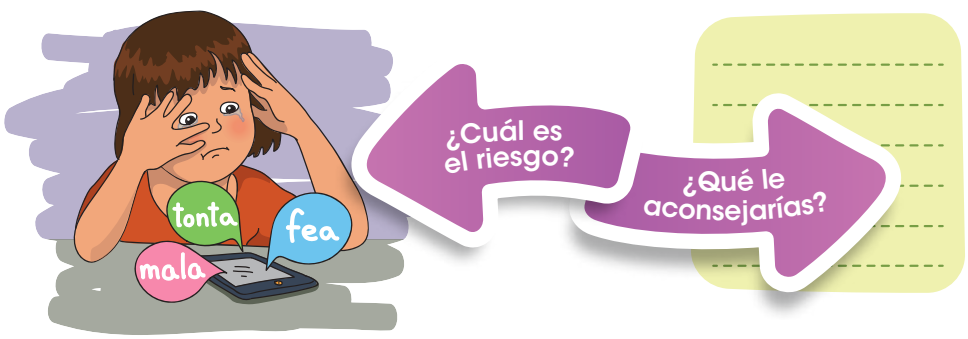
b. «Es esencial para nuestro bienestar mantener un equilibrio entre el tiempo que estamos conectados y el que estamos desconectados del internet».

5 **Lee** el siguiente fragmento del texto:

> Actualmente, pasamos más tiempo conectados al internet, lo que aumenta la posibilidad de enfrentar situaciones que podrían afectarnos.

¿A qué tipo de situaciones se referirá? **Explica** con tus palabras.

Luego, **observa** las imágenes y **completa** cada recuadro basándote en la información del texto.





Para tener en cuenta...

Una recomendación se escribe como una indicación o instrucción de un procedimiento o de una receta. Por eso, se dice primero la acción: «**Cruza** la pista en las líneas peatonales» o «**Evita** comprar agua de camiones cisterna que no cuentan con autorización sanitaria vigente». Recuerda cómo se escribieron las instrucciones en la unidad 1 (página 12).

Carla, Rita y César siguen interesados en buscar información sobre el uso seguro del internet y de los dispositivos como el celular y otros. Esta vez, encuentran un texto muy útil en el mural de ingreso a la oficina del director de su escuela. ¡Lee con ellos y entérate!

Para saber más...

Los **comunicados** son textos que hacen pública una información a un grupo amplio de personas con la intención de avisarles o alertarlas sobre un asunto que les interesa a todos.

1. Para iniciar la lectura, **observa** la imagen y **lee** el título: ¿a quién crees que se dirigirá el texto? ¿Por qué?
2. **Lee** silenciosamente el texto.

Ministerio de Educación

Minedu recomienda a las familias orientar permanentemente a sus hijos en el uso de celulares, tabletas u otros dispositivos

Comunicado **3 de marzo de 2026 - 11:30 a. m.**

Los niños deben aprender a usar este tipo de equipos y así evitar efectos negativos en su salud y rendimiento escolar.



El Ministerio de Educación (Minedu) alerta a las familias que el uso excesivo de celulares, tabletas u otros dispositivos puede generar altos niveles de ansiedad y sedentarismo, así como desorden en los hábitos alimentarios y otras prácticas inadecuadas. Por ello, recomienda orientar a sus hijos en su utilización.

Asimismo, indica que es importante que las familias consideren las recomendaciones de los profesionales de la salud sobre este asunto para no dejar pasar cualquier tipo de efecto negativo en el sueño, la alimentación, la postura, etc. Al respecto, el Ministerio de Salud (Minsa, 2016) señala: «Lo recomendable es que a los niños se les permita usar este tipo de equipos tan solo por dos horas y con supervisión de un adulto para evitar malos hábitos».

¿Qué significa...?

Ansiedad. Es la emoción que sentimos cuando algo nos preocupa o asusta.

Sedentarismo. Es vivir haciendo poco o nada de actividad física o ejercicios.

Además, añade: «En ocasiones, los padres de familia se enorgullecen de que los niños sean capaces de manipular hábilmente los equipos electrónicos a edades tempranas; sin embargo, con ello, casi siempre se sustituye la práctica de otras actividades como la ejercitación física, los juegos de participación colectiva, etc.» (Minsa, 2016).

Por último, el Minedu aconseja a las familias fortalecer la comunicación y la compañía constante a sus hijos, ya que se ha comprobado que muchos de los casos donde existe un uso excesivo de estos aparatos se debe a que los niños se encuentran solos por largos periodos de tiempo, sin la compañía u orientación de sus padres.

Para tener en cuenta...

Antes de finalizar la lectura, responde: ¿quién escribe el texto? ¿Qué lo habrá motivado a hacerlo?

3 **Dialoga** con un compañero y, juntos, **respondan** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué le preocupa al Minedu sobre el uso del celular, tabletas u otros dispositivos por parte de los niños? ¿Cómo lo saben?

b. Según el Minedu, ¿qué situación favorece el uso excesivo de los celulares u otros dispositivos por los niños?

c. ¿Qué recomendación les ha parecido más importante considerando a quién se dirige el texto? ¿Por qué?

d. ¿Qué les recomendarían a Gerson, Paty y Liliana, personajes de la escena de la página 96, a partir de la información que les brinda el texto?

4 Ahora, **relean** el siguiente párrafo del texto y **respondan** en sus cuadernos:

Asimismo, indica que es importante que las familias consideren las recomendaciones de los profesionales de la salud sobre este asunto para no dejar pasar cualquier tipo de efecto negativo en el sueño, la alimentación, la postura, etc. Al respecto, el Ministerio de Salud (Minsa, 2016) señala: «Lo recomendable es que a los niños se les permita usar este tipo de equipos tan solo por dos horas y con supervisión de un adulto para evitar malos hábitos».

a. ¿Cómo se utilizan las comillas en esta parte del texto? **Expliquen** su respuesta.

b. ¿A qué se refiere la expresión *malos hábitos*? **Comenten** sus ideas.

5 Nuevamente, **relean** otro párrafo del texto y **contesten** en sus cuadernos:

> Además, añade: «En ocasiones, los padres de familia se enorgullecen de que los niños sean capaces de manipular hábilmente los equipos electrónicos a edades tempranas; sin embargo, con ello, casi siempre se sustituye la práctica de otras actividades como la ejercitación física, los juegos de participación colectiva, etc.» (Minsa, 2016).

¿Están de acuerdo con lo que se dice en el párrafo? ¿Por qué? **Comenten**.

6 A partir de los textos que han leído –«¡Mamá, papá..., quiero un celular!», «Uso seguro del internet» y el comunicado del Minedu–, **identifiquen** algunas ideas que explican las ventajas y las desventajas del celular u otros dispositivos.

Luego, **completen** el siguiente cuadro:

 Ventajas del uso del celular	Desventajas del uso del celular 
• ..... •	• ..... • .....
• ..... •	• ..... • .....
• ..... •	• ..... • .....
• ..... •	• ..... • .....

Para tener en cuenta...

Cuando elabores la **conclusión** de un tema, es importante que partas de la situación que motivó la escritura del texto. Luego, retoma las ideas principales que se expresan en su contenido y sintetízalas, en lo posible, en una idea muy breve. De esa forma, la tendrás lista.

7 **Piensen** y **respondan**.

¿A qué conclusión podrían llegar sobre el uso de los celulares y otros dispositivos que se conectan al internet después de leer los textos mencionados en la actividad 6? ¿Por qué?

Mientras Carla, Rita y César siguen buscando información sobre el uso del celular y otros dispositivos conectados al internet, sus papás también se encuentran interesados. Por ello, comentan lo que piensan en el chat de las familias. ¿Qué opinarán? ¡Lee sus diálogos y los conocerás!

1 **Lee** el siguiente texto con atención:

Grupo de padres y madres del 4.° grado B
escribiendo...


Lina

¡Hola a todos! ¿Cómo están? Esta mañana conversaba con Ana y otros padres y madres de familia acerca de la idea de que nuestros hijos sigan comunicándose para hacer amistad y apoyarse, sobre todo, cuando terminen las clases, usando los teléfonos celulares.
7:26 p. m.


Ana

¡Hola, Lina!, sí, mi Rita ya tiene celular, se lo regaló su madrina para que aproveche la información del internet. También, podrá comunicarse con sus compañeros y la familia que vive fuera. Le he dicho que solo debe usarlo con personas que conoce.
8:04 p. m.


José

Buenas noches, señoras. Mi César aún no tiene celular, es muy chico para eso, pienso. Y, aunque es cuidadoso, podría recibir mensajes maliciosos que pueden hacerle daño. No sé…, además, puede distraerlo de los estudios.
8:06 p. m.


Ana

Pero, José, acuérdate de que tuvieron que usar el internet del celular para conectarse con su profesora en el tiempo del covid. La cosa es que lo guíes tú o su mamá, o un adulto como la profesora. Si no le has comprado, que use el tuyo con tu supervisión.
8:07 p. m.


José

Conversaré con mi esposa, pero no creo que sea lo mejor. No siempre estamos en casa y puede ser peligroso.
8:09 p. m.


Ana

¡Es cierto lo que dices, José! Por ello, he configurado el control parental en el celular de mi hija. Así, me aseguro de que lo use solo para aprender nueva información.
8:11 p. m.


José

De acuerdo, Anita, el internet y el teléfono celular pueden ayudarles si los saben usar y si son cuidadosos, pero todavía son muy pequeños para darse cuenta de los peligros. Además, no es gratis y puede venirme una cuenta enorme por el consumo del internet y los aplicativos.
8:12 p. m.


Ana

José, en el colegio, nos dieron una lista de aplicativos gratuitos que, además, son útiles y seguros. Si no la tienes a mano, te la pasaré luego.
8:14 p. m.


José

Ana, nos la hemos pasado conversando tú y yo; pero ya no escribió Lina, ni los demás, ¿estarán comiendo? Tengo hambre, voy a comer, ja, ja, ja. Hablamos luego. Saludos por casa.
8:15 p. m.

Para saber más…

Con el fin de cuidar la comunicación en internet, existe la **netiqueta** o conjunto de normas de cortesía que regula el comportamiento de los usuarios y las comunicaciones en internet. Algunas reglas son no usar mayúsculas (porque se interpretan como gritos); no escribir en horarios de descanso, salvo emergencias; evitar lenguaje grosero.

La netiqueta tiene este objetivo: «trata a los demás como te gustaría ser tratado».

Para tener en cuenta...

Para expresar una opinión sobre un asunto tan complicado como el uso del internet o de los celulares por los niños, trata de informarte un poco más sobre el tema. Lo importante es que el uso de la tecnología favorezca el bienestar y el desarrollo integral de todos los niños, sobre todo, como apoyo a su aprendizaje. ¿Estás de acuerdo? ¡Reflexiona sobre estas ideas!

2 **Conversa** con tus compañeros de grupo sobre las siguientes preguntas:

a. ¿Qué tema están tratando los padres en el texto?

b. ¿Quiénes están a favor de que los estudiantes usen celulares? ¿Cuáles son los motivos que sustentan su opinión?

c. ¿Cuál es la postura que defiende el papá de César? ¿Están de acuerdo con él? ¿Por qué?

d. ¿Creen que es recomendable que un niño tenga un celular propio? ¿Por qué?

3 Ahora, **piensen** y **respondan**.

¿Qué podría decir Lina para finalizar su intervención en el chat grupal en línea?

Completen la etiqueta con su intervención.



Lina



Con la orientación de tus padres o tu profesor, conoce los aplicativos gratuitos que el Ministerio de Educación pone a tu disposición para apoyar tu aprendizaje. Accede a PerúEduca con el siguiente enlace: https://www.perueduca.pe/#/home/herramientastic

Antes de continuar, hacemos una pausa y reflexionamos: ¿nos será fácil elaborar recomendaciones sobre la información que leímos? ¿Qué nos ayudará a lograrlo? ¿Cómo conseguimos elaborar la conclusión con respecto a las ideas principales de los textos que leímos? ¿Qué podríamos hacer para mejorar?

Escribimos

Escribirás un texto con recomendaciones para evitar los riesgos del uso de celulares que se conectan al internet. Para ello, necesitarás organizar tus ideas, adecuar tu lenguaje al destinatario, usar apropiadamente las mayúsculas, el punto y los conectores de causa y consecuencia, y revisar tu texto las veces que sean necesarias. Así, estarás preparado para participar en la asamblea del aula.

1 **Lee** en silencio el siguiente texto que te servirá de ejemplo para que escribas uno similar, dirigido a niños de tu edad:

¿Cómo debo llevar mi mochila escolar?

Título

Introducción

Al comenzar el año escolar seguramente sueles preguntarte si tu mochila es adecuada para llevar todos tus útiles escolares. Piensas en sus colores, la forma, el tamaño y el diseño. Sin embargo, hay otro factor igual de importante que quizás no tomes en cuenta. Es cómo evitar el dolor de espalda causado por el peso y el uso incorrecto de la mochila. Por eso, a continuación, te ofrecemos algunas recomendaciones que te permitirán cuidar tu salud al usar una mochila.



Recomendaciones



Revisa, con ayuda de tus padres o un adulto, si tu mochila cumple con lo siguiente:

— Tirantes acolchados y anchos.
— Cinturón para ajustar la mochila, ya sea a la cintura o al pecho. Esto ayudará a la distribución del peso.
— El tamaño no debe exceder el torso, ya sea a lo largo o a lo ancho.



Lleva en tu mochila únicamente lo que necesitas para el día escolar. Evita cargar libros o cuadernos que no vayas a utilizar y asegúrate de que el peso total aproximado de la mochila no sea mayor que la décima parte de tu peso corporal.



Cuando guardes tus libros o cuadernos, **coloca** los más pesados cerca de tu espalda. De esta manera, reducirás el esfuerzo al cargarlos y evitarás arriesgar tu salud y tu columna vertebral.





Emplea los dos tirantes de la mochila para distribuir el peso uniformemente. Evita usar solo uno de ellos, ya que esto puede dañar tu hombro y columna.



Controla el tiempo que cargas la mochila. Trata de que no sobrepase los 15 minutos. Si es necesario, haz una pausa, descansa y vuelve a cargarla.

Recomendaciones

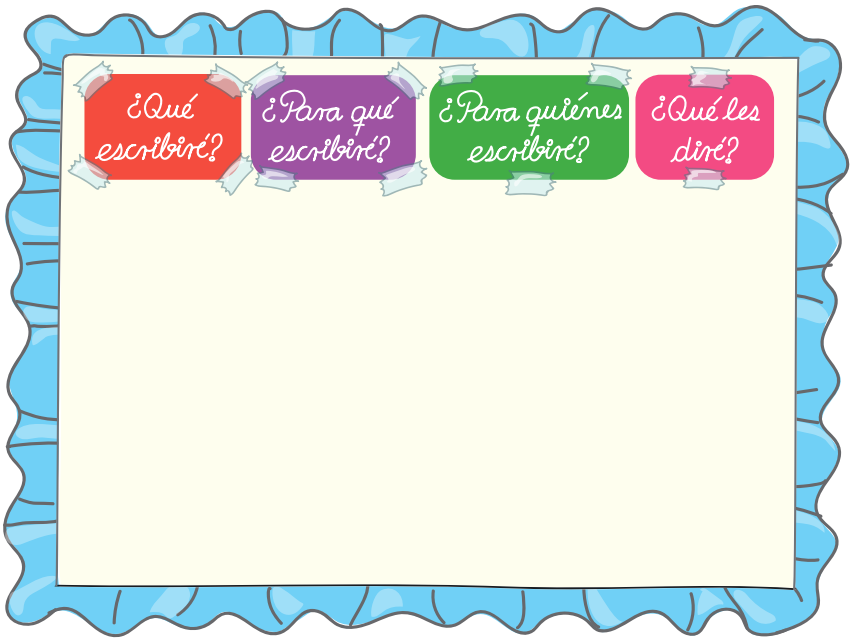


Para terminar, si requieres levantar tu mochila del suelo, **hazlo** de manera correcta. **Flexiona** las rodillas en lugar de inclinarte hacia adelante. De esta forma, evitarás forzar tu espalda y podrás colocarla cómodamente sobre tus hombros.

Elaborado por Rosa Amelia Matta Jara, 2024.

2 **Elabora** tu texto dando recomendaciones a niños de tu edad para prevenir o evitar los riesgos del uso de celulares u otros dispositivos. Puedes seguir esta ruta de trabajo:

a. **Prepara** la escritura de tu texto. Para ello, puedes emplear un cuadro parecido a este.



b. **Organiza** las ideas que escribirás en tu texto teniendo en cuenta las acciones que se deben o no hacer para que los niños de tu edad eviten los posibles riesgos en el uso de los celulares u otros dispositivos que se conectan al internet.

Para tener en cuenta...

Con el fin de organizar tus ideas, empieza por anotar las situaciones que podrían ser riesgosas cuando un niño de tu edad se conecta a internet con algún dispositivo como el celular. Luego, escribe qué debería hacer para evitar o prevenir el peligro.

c. **Escribe** la primera versión de tu texto de recomendaciones, tomando en cuenta lo siguiente:

¿Qué aspectos debo considerar en la escritura de mi texto de recomendaciones?
El texto considera el tema y a quién está dirigido.
El título da a conocer el propósito del texto.
La introducción expresa aquello que justifica la necesidad de las recomendaciones y a quiénes van dirigidas.
Las recomendaciones se presentan ordenadamente, numeradas, con letras, viñetas o rayas.
Cada recomendación expresa una acción.
Cada recomendación utiliza un lenguaje sencillo y evita repeticiones o contradicciones que puedan confundir.
Las recomendaciones orientan sobre cómo cuidarse de los riesgos al usar celulares u otros dispositivos.

d. **Revisa** tu primer borrador con ayuda de un compañero. Juntos **verifiquen** si el texto cumple con las recomendaciones del cuadro. Para ello, **pregúntense** por cada aspecto:

- ¿Se logró mostrar este aspecto en el texto?
- ¿Se avanzó un poco?
- ¿Se está empezando?

e. Dependiendo de las respuestas, **señala**, con ayuda de tu compañero, aquello que puedes mejorar y **escribe** una nueva versión del texto las veces que sean necesarias.

f. Luego, **pide** a tu compañero que te lea su texto y juntos **verifiquen** si presenta los aspectos considerados en el cuadro. **Reconoce** los aspectos positivos de su trabajo y **sugiérele** mejoras.

Recuerda que puedes evitar **repeticiones** o **reiteraciones** innecesarias si utilizas sinónimos.



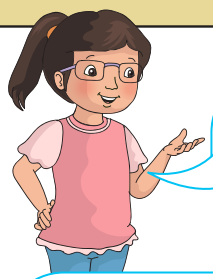
Reflexiono: ¿cómo me ayudaron las sugerencias que recibí de mi compañero para escribir correctamente las recomendaciones? ¿Qué aprendí al revisar y sugerir mejoras al texto de mi compañero?

Hablamos y escuchamos

Participarás en una asamblea con tus compañeros del grado. Para esto, opinarás sobre el tema, comentarás las intervenciones y plantearás tus desacuerdos y preguntas con el debido respeto, siguiendo las pautas y normas que ayuden a llegar a acuerdos entre todos.

1 **Observa** la siguiente escena y **responde**: ¿cómo piensas que se organiza una asamblea?





Quien salga electo para dirigir la asamblea se encargará de iniciar y conducir la sesión, y de dar las reglas del debate.

Quien sea secretaria o secretario llevará el listado de quienes han solicitado el uso de la palabra y les indicará que intervengan cuando llegue su turno. Tomará nota de lo expuesto y elaborará el acta de la sesión.





El profesor puede actuar como observador, tomará nota del desarrollo de la asamblea, rescatará los aciertos de los participantes e identificará los problemas que afecten el orden de la asamblea. Recomendará sobre lo que debe mejorarse en futuras sesiones.

Para saber más...

Una **asamblea escolar** es una reunión donde los estudiantes expresan sus puntos de vista sobre alguna problemática o asunto de interés para proponer y tomar acuerdos con respecto a las acciones que realizarán con relación a un objetivo específico. Lo ideal es que las decisiones se tomen con el acuerdo de todos.

2 **Organicen** y **desarrollen** la asamblea considerando las siguientes pautas:

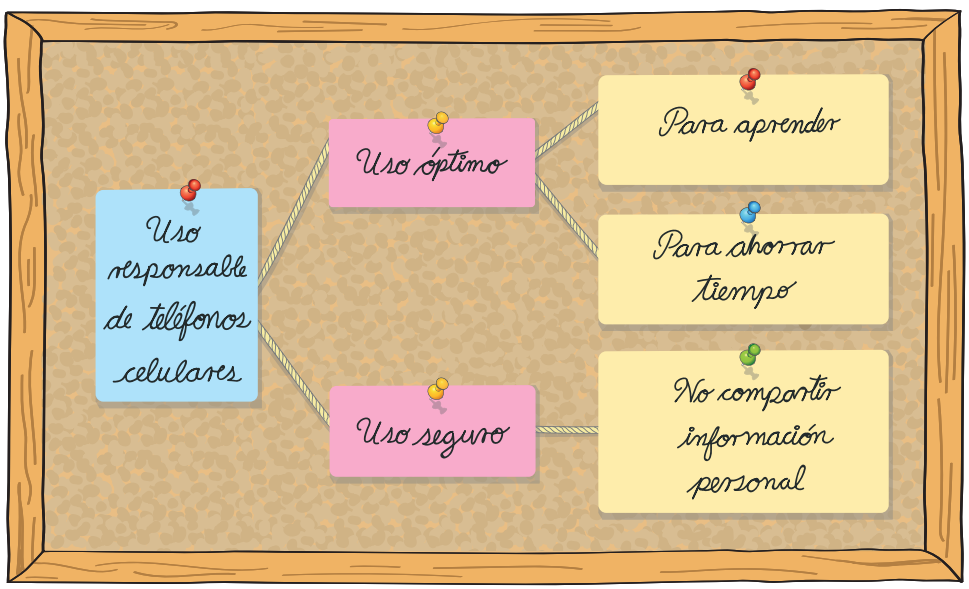
a. **Empiecen** anotando el asunto que van a tratar. Pueden hacerlo mediante una pregunta:

¿Qué podemos hacer para alertar a las familias de los posibles riesgos a los que se expone un niño cuando usa un celular u otro dispositivo conectado a internet?

b. **Completen**, en sus cuadernos, una tabla como la siguiente:

¿Cuándo se realizará la asamblea?	¿Cuánto tiempo tendrá cada compañero para expresar su opinión?	¿En qué orden participarán los compañeros?

Para ordenar las ideas con las que participarán en la asamblea, **pueden usar** un organizador gráfico. A continuación, les presentamos un ejemplo:



Para tener en cuenta...

Antes de pedir la palabra, es necesario que organices tus ideas de manera que expreses con claridad y coherencia el mensaje que quieres transmitir, evitando repeticiones innecesarias. Al hablar, puedes utilizar gestos y movimientos corporales que apoyen la expresión de tus ideas, y debes mantener la mirada en quienes te escuchan.

c. **Definan** las reglas que seguirán para participar en la asamblea. **Podrían considerar** las siguientes:

Reglas para participar en la asamblea

- **Solicitar** el uso de la palabra.
- **Esperar** el turno para hablar.
- **Expresar** las ideas y opiniones de manera clara, fluida y ordenada.
- **Escuchar** con atención las intervenciones.
- **Respetar** las opiniones contrarias.
- **Guardar silencio** y **respetar** a los participantes cuando hagan uso de la palabra.
- **Tomar apuntes** de lo más importante.
- **Emplear** un volumen de voz adecuado.
- **Responder** con amabilidad a las preguntas.

Quien dirige la asamblea debe estar muy atento a que se cumplan las reglas. Si esto no ocurre, tendrá que recordarlas para que la participación de todos sea la adecuada.

d. **Desarrollen** la asamblea considerando su propósito, el cual se expresa mediante la pregunta que inicia la reunión.

Los acuerdos que se tomen en la asamblea del aula, en lo posible, deben ser aprobados por todos; de lo contrario, serán sometidos a votación.

e. Al término de la asamblea, el secretario se encargará de hacer el resumen de lo aprendido.

¿Qué podemos hacer para alertar a las familias de los posibles riesgos a los que se expone un niño cuando usa un celular u otro dispositivo conectado a internet?

f. Para terminar, **registren** en sus cuadernos sus ideas e impresiones acerca de la asamblea.

En un **diario de asambleas** puedes registrar tus ideas e impresiones sobre la asamblea. También, puedes anotar lo que has aprendido acerca del asunto tratado, lo que más te gustó de la experiencia y lo que crees que se puede mejorar.



Reflexionamos juntos: ¿qué hicimos en la asamblea para tomar decisiones con el acuerdo de todos? ¿Cómo nos ayudó seguir las reglas de participación en la asamblea?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

¿Para qué me sirvió identificar el tema, el propósito y las ideas más importantes en los textos que leí?

¿Qué hice para escribir el texto de recomendaciones? ¿Qué me ayudó más?



¿Qué he aprendido sobre la asamblea del aula? ¿Pudimos tomar acuerdos fácilmente? ¿Por qué?



Luego, **pregúntate** lo siguiente:

- ¿En qué otras situaciones se necesitaría realizar una asamblea del aula? ¿Por qué?

Para imaginar y disfrutar



Responde: ¿qué le habrá pasado a la computadora? ¿Por qué imprime solo flores de colores?

Elabora una historieta en la que relates qué le sucede a la computadora u ordenador: ¿de quién estará enamorado? Puedes incluir otros personajes, como un teléfono celular, el *mouse*, el USB, el teclado, la videocámara, etc.

*En otros países, a la computadora se le llama ordenador.

El desordenador

(fragmentos)

Carmen Gil

Anda el ordenador*
subido de color
y algo desordenado
desde el martes pasado.

Navega en un mensaje
sin pasaje ni viaje.
Vaga etéreo y errático
por el mar informático.

...

Archiva corazones
por todos los rincones.
Imprime solo flores
de todos los colores.

Y vive enamorado,
día y noche colgado
del hilo telefónico,
en su cielo electrónico.

Tomado de Guía Infantil, 2020.

Una receta segura

Patricia Osorio Domínguez

Un kilo de precaución.
Una taza de prudencia.
Un litro de consejos de personas mayores y
cinco latas de cuidado al publicar tus datos.
Para el final, una pizca de chocolate.

Vamos, vamos preparando.

Amasas los ingredientes,
cuidando que la conexión sea segura,
revisando la escritura.
Aceptas en tus redes sociales
solo a personas confiables.

Pruebas que el sabor sea agradable,
nada de fotos ni comentarios indeseables.
Chocolate solo una pizca, para sonreír.
Contraseñas seguras y listo para servir.







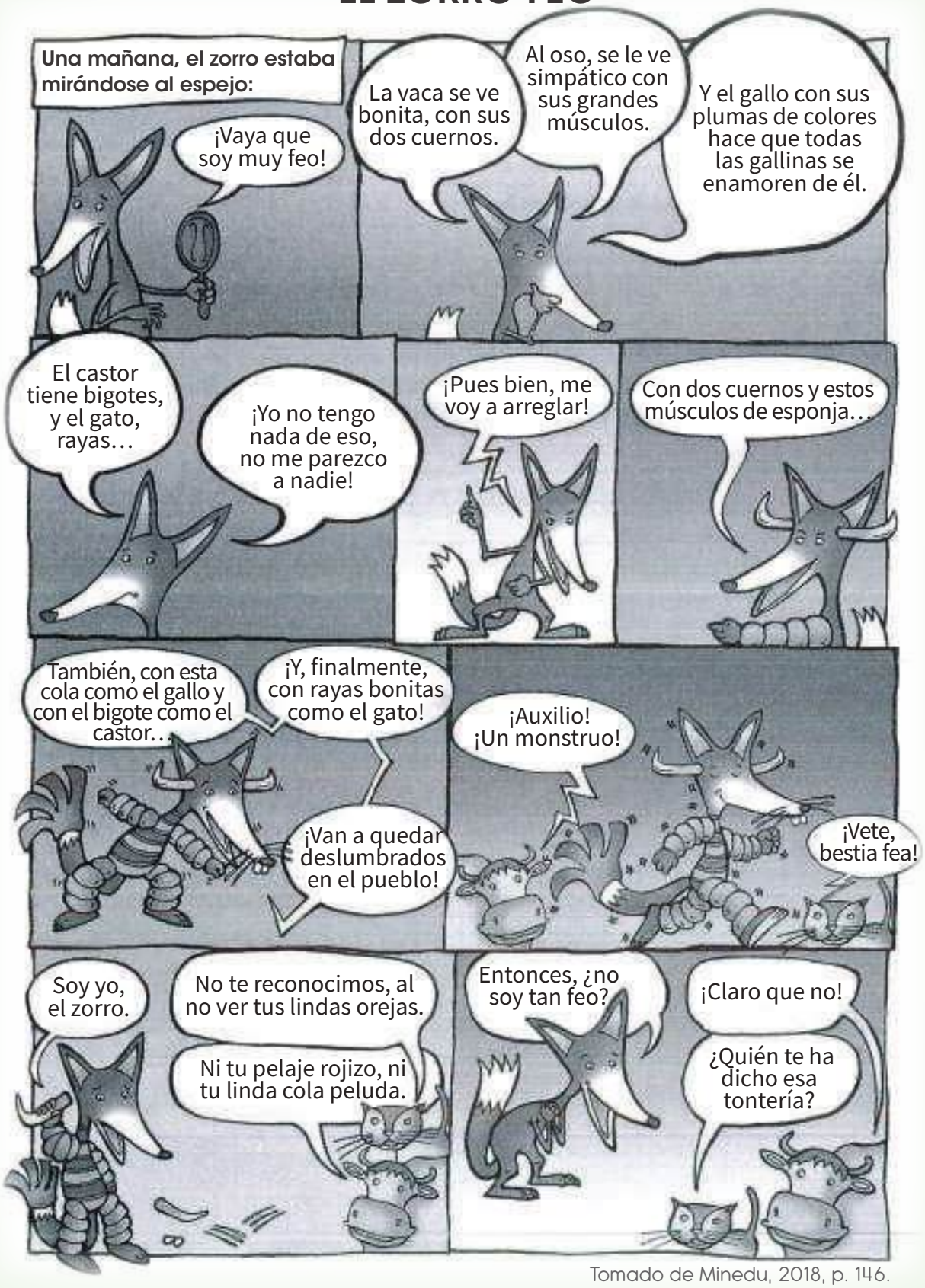
Responde: ¿qué otra receta poética podrías crear?

Prepara una nueva para usar el celular o el internet de manera segura. **Puedes crear** una rima, un acróstico, una canción o cualquier forma poética jugando con las características de una receta.



Para seguir leyendo

EL ZORRO FEO



Tomado de Minedu, 2018, p. 146.

HIERBAS AROMÁTICAS QUE PUEDES *plantar en casa*





Menta



Orégano



Culantro



Perejil

Albahaca

Te darán muchos beneficios en tu hogar, ya que puedes utilizarlas como aromas, remedios caseros o, en la cocina, para darles gusto a tus comidas.

Es una gran idea cultivar en nuestras casas diferentes tipos de hierbas, ya que no requieren de un gran cuidado y demoran muy poco en crecer. Aquí te mostramos cómo puedes sembrar la albahaca, el perejil, la menta, el culantro y el orégano en cinco sencillos pasos.

1. Toma un recipiente de poca profundidad y que tenga 4 o 5 agujeros en la base.



2. Vierte grava (piedras pequeñas), arena o tierra hasta la mitad del recipiente.



3. Haz agujeros de 2 centímetros en la arena o tierra y coloca 2 o 3 semillas por agujero.



4. Echa un poco de tierra con fertilizante y presiónala con tus manos.



5. Riega la maceta moderadamente y asegúrate de que esté al aire libre.



Tomado de Minedu, 2018, p. 145.

HUAGAPO, LA GRUTA DE MI RECUERDO

El año pasado, la profesora organizó un paseo y nos fuimos a conocer la gruta de Huagapo, en el distrito de Palcamayo.



Recuperado de www.viajespicaflorperu.net

¡Un lugar muy interesante! Para llegar, primero, fuimos a la ciudad de Tarma, en la región Junín, y de ahí tomamos un bus. El viaje desde Tarma duró treinta minutos, pero no nos aburrimos porque estuvimos entretenidos observando campos llenos de diversas y coloridas flores.

Cuando llegamos, lo primero que vimos fue un río a los pies de un enorme cerro. En la parte media, el cerro tenía una abertura de la cual salía un pequeño riachuelo. ¡Esa era la gruta de Huagapo! En la entrada nos esperaba un guía, quien, después de saludarnos, nos dijo que el río se llamaba Palcamayo, y el cerro, Racashmarca.

Antes de ingresar, el guía nos dijo que *Huagapo* era una palabra quechua que significa 'gruta que llora'. Tenía razón, porque desde el fondo se escuchaba muy despacito como si alguien llorara. En el interior de la gruta todo es roca. Algunas sobresalen del suelo y otras parece que colgaran del techo como velas derretidas. Estas rocas tienen distintas formas. Algunas parecen animales, personas, objetos. ¡Era sorprendente!

A medida que entrábamos, se hacía más oscuro, por lo que el guía nos pidió que nos mantengamos juntos. Nos explicó que no se sabía cuántos metros de profundidad tiene la cueva. «Lo más profundo que se ha llegado es 2787 metros», dijo y nos asustamos.

Después de permanecer en la cueva una media hora, regresamos. Estábamos contentos de haber conocido un lugar que todos deben visitar por su magia y belleza.

Tomado de Minedu, 2022, p. 85.

Referencias

- Agencia Peruana de Noticias Andina. (2023, 13 de octubre). *Día Nacional del Cuy: lucieron sus mejores galas y cautivaron a huancaínos*. Andina. https://andina.pe/agencia/noticia-dia-nacional-del-cuy-lucieron-sus-mejores-galas-y-cautivaron-a-huancainos-958931.aspx
- Arguedas, J. M. (2011). *Los ríos profundos*. (Aerolíneas Editoriales S. A. C., ed.). Estruendomudo. (Original publicado en 1958).
- Artxandako Trueba Ikastetxea. (2023). *Ventajas y desventajas del uso de los teléfonos móviles en menores de edad*. Noticias. https://www.colegiotrueba.net/ventajas-y-desventajas-del-uso-de-los-telefonos-moviles-en-menores-de-edad/
- Autoridad Nacional del Agua (2015). *El agua fuente de vida: educación primaria*. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. https://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/2653
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (s. f.). *Uso del teléfono móvil en adolescentes: ventajas y desventajas. Finanzas personales*. Consultado el 18 de junio de 2024. https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/finanzas-personales/ventajas-y-desventajas-del-uso-del-movil-en-adolescentes.html
- Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. (s. f.). *Sedapar anuncia nuevo corte de agua para el 31 de mayo* [comunicado]. https://www.camara-arequipa.org.pe/erpccia/boletin/noticia/6662
- Centro Virtual Cervantes. (s. f.). *Búsqueda*. Refranero multilingüe. https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx
- Equipo De La Torre. (2020, 15 de septiembre). *Ocho consejos para llevar una mochila sin dañar la espalda*. Neurocirugía. https://tinyurl.com/2df72cn4
- Fundación Aquae. (s. f.). *Principales causas y consecuencias de la contaminación en el agua*. Fundación Aquae. Consultado el 30 de abril de 2024. https://www.fundacionaquae.org/agua-y-contaminacion/
- Guía Infantil. (2017). *Veo, veo. Canciones infantiles*. Ocio. https://www.guiainfantil.com/servicios/musica/Canciones/veo.htm
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013a). *Directorio nacional de principales festividades a nivel distrital*. Autor. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1107/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013b). *Perú celebra 6 mil 882 festividades anualmente* [nota de prensa]. https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/17177.pdf
- Ministerio de Cultura. (2024, 26 de abril). *Moyobamba anunció actividades para su 50.º Semana Turística Edición Bicentenario en junio*. Noticias. https://bicentenario.gob.pe/moyobamba-semana-turistica-junio/
- Ministerio de Educación de Chile. (s. f.). *Lenguaje y comunicación* 3.º básico. https://www.curriculumnacional.cl/estudiante/621/articles-176484_recurso_pdf.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). *Antología de poesía para niños y niñas*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6356
- Ministerio de Educación. (2017). *Tinkuy 2016. Los juegos y juguetes de nuestros pueblos originarios y afroperuanos*. https://hdl.handle.net/20.500.12799/8565
- Ministerio de Educación. (2018). *Cuaderno de trabajo, Comunicación 4* (2.ª ed.). https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6273
- Ministerio de Educación. (2021a). *Cuaderno de trabajo, Comunicación 4*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7854
- Ministerio de Educación (2021b). *Recordemos lavarnos las manos cuidando el agua*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7710
- Ministerio de Educación. (2022). *Cuadernillo de Comunicación 4*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8892
- Ministerio de Educación (2023, 2 de marzo). *¡Vamos al Cole! ¡Loncheras y refrigerios saludables!* [post]. Facebook. https://www.facebook.com/mineduperu/posts/-mantener-una-alimentaci%C3%B3n-saludable-es-importante-para-la-salud-de-tus-hijas-hi/509006928070197/
- Ministerio de Educación (2023). *¡Sé ejemplo!* Campañas y eventos. Galería. https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/32961-se-ejemplo
- Ministerio de Educación (2025). *¡Volvemos con PUNCHE! Unidos Todos*. Campañas y eventos. https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/94989-volvemos-con-punche
- Ministerio de Salud. (2016, 30 de abril). *Minsa recomienda a los padres de familia regular el uso de equipos electrónicos de los niños*. Noticias. https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/15128-minsarecomienda-a-los-padres-de-familia-regular-eluso-de-equipos-electronicos-de-los-ninos
- Ministerio de Salud. (2017a). *Cartilla educativa para la promoción de la salud ocular. Te veo bien*. https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4197.PDF
- Ministerio de Salud. (2017b). *Módulo educativo para la promoción de la salud ocular en las instituciones educativas*. https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4198.pdf

- Ministerio de Salud. (2020, 16 de octubre). *Resolución Ministerial 854-2020/MINSA*. Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1394041/RM%20N%C2%B0854-2020-MINSA.PDF.PDF?v=1603217041
- Ministerio de Salud. (s. f.). *Condiciones para el abastecimiento de agua para consumo humano a través de camiones cisterna*. Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria. Consultado el 24 de abril de 2024. http://www.digesa.minsa.gob.pe/Orientacion/camion_cisterna.pdf
- Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico. (2024, 21 de mayo). *Bases de los concursos de la 1° feria de la pachamanca y el cuy*. Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico. https://www.gob.pe/institucion/munihuamancacachico/campa%C3%B1as/64389-bases-de-los-concursos-de-la-1-feria-de-la-pachamanca-y-el-cuy
- Municipalidad Los Olivos. (2016, 8 de junio). *Campaña de seguridad vial en Los Olivos*. Imagen institucional. https://www.munilosolivos.gob.pe/muni1/index.php/la-ciudad/presentacion?id=486
- Municipalidad Provincial de Moyobamba. (2024a). *¡Celebra con nosotros el 50.º Aniversario de la Semana Turística de Moyobamba 2024!* [post]. Facebook. https://www.facebook.com/photo/?fbid=829291349234324&set=a.253491663480965
- Municipalidad Provincial de Moyobamba. (2024b). *Moyobamba, legado de identidad amazónica. Edición Bicentenario*. https://www.flipsnack.com/plusart/programacion-oficial-50-semana-turistica-de-moyobamba-2024-7tp8d1ve47/full-view.html
- National Geographic. (2024). *¿Cuál es el origen de internet?* https://www.nationalgeographicla.com/historia/2024/05/cual-es-el-origen-deinternet
- Nueva Escuela Mexicana. (2023). *Recitamos poemas*. Nueva Escuela Mexicana. https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/contenido/coleccion/recitamos-poemas-2/
- Panizo, J. (s. f.). *La salud y la enfermedad en el refranero*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado el 7 de noviembre de 2024.
- Quirón Prevención. (2019, 12 de septiembre). *¿Las mochilas escolares y el dolor de espalda están relacionados?* Blogs. https://tinyurl.com/2yjmeoza
- Red Integrada de Salud Cajamarca – RIS. (2025, 7 de marzo). *UNIDOS contra el DENGUE. Pasos para prevenir el Dengue* [post]. Facebook. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1195896619211786&id=100063743765466& set=a.484002547067867
- Seguro Social de Salud. (2019, 20 de septiembre). *Problemas visuales en niños afectan rendimiento escolar, advierte EsSalud*. EsSalud. https://www.essalud.gob.pe/problemas-visuales-en-ninos-afectan-rendimiento-escolar-advierte-essalud/
- Seguro Social de Salud. (2024, 25 de febrero). *EsSalud: ¿Cómo saber si mi niño necesita lentes de medida para el regreso a clases?* Noticias. https://www.gob.pe/institucion/essalud/noticias/910950-essalud-como-saber-si-mi-nino-necesita-lentes-de-medida-para-el-regreso-a-clases
- Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa. (2024, 6 de febrero). *Comunicado 032-2024* [comunicado]. https://www.gob.pe/institucion/sedapar/noticias/902548-comunicado-032-2024
- Sevilla, J. (2007). El refranero hoy. *Paremia*, 16, 149-156. https://cvc.cervantes.es/Lengua/paremia/pdf/016/014_sevilla.pdf
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2017). *Educación financiera, cuadernillo de trabajo, 4.º*. Prevensis S. A. C. https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/mat_edu_finan/Docentes/primaria/4-%20Cuarto%20grado%20-%20Primaria.pdf
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2020, 5 de marzo). *Mal estado de instalaciones sanitarias puede generar gastos de más de 7200 soles* [nota de prensa]. https://www.gob.pe/institucion/sunass/noticias/217956-mal-estadode-instalaciones-sanitarias-puede-generar-gastosde-mas-de-7200-soles
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2022, 8 de junio). *El tratamiento de aguas residuales en el Perú aumentó en 11 %, entre el 2016 y el 2020* [nota de prensa]. https://www.gob.pe/institucion/sunass/noticias/618836-el-tratamientode-aguas-residuales-en-el-peru-aumento-en-11-entre-el-2016-y-el-2020
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2023, 9 de marzo). *¿Sabías que 100 litros de #agua potable al día son suficientes para una persona?* [tuit]. X. https://x.com/sunassperu/status/1633863273232596999
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2024, 28 de noviembre). *Cierre de brechas en agua potable y saneamiento requiere de S/120 mil millones* [nota de prensa]. https://www.gob.pe/institucion/sunass/noticias/1066374-cierrede-brechas-en-agua-potable-y-saneamientorequiere-de-s-120-mil-millones
- Unicef Venezuela. (2021, 11 de febrero). *Internet seguro para niños, niñas y adolescentes*. Unicef. https://www.unicef.org/venezuela/historias/internet-seguro-para-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I
La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.
La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2
El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3
Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4
Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.
La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5
El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6
La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.
Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II
La democracia y los derechos humanos

Artículo 7
La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.
Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9
La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10
La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III
Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11
La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12
La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13
La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15
El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16
La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV
Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17
Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18
Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20
En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.
El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.
Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.
Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21
Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.
El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.
Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22
Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V
La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.
Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.
Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.
Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25
Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.
La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI
Promoción de la cultura democrática

Artículo 26
La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27
Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28
Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

BANCO del LIBRO



Institución educativa:	
Departamento:	Provincia:
Distrito:	

Año	Grado	Sección	Nombres y apellidos del estudiante	Código*	Condición del libro			
					Recibí	Firma del padre	Entregué	Firma del padre

* Código = Número de orden del estudiante

Condición del libro:

A = Nuevo, completo, limpio, sin deterioro.

B = Completo, se puede borrar algunas marcas, sin deterioro.

C = Con marcas que no salen y con deterioros subsanables.

D = Inutilizable, requiere reposición.

¿Cómo cuido mi libro para devolverlo en buenas condiciones al finalizar el año?

1. Forro mi libro, le coloco una etiqueta y cuando no lo use, lo guardo en un lugar seguro.



2. Limpio mi libro con una tela limpia y seca.



3. Utilizo mi libro con las manos limpias, evito consumir alimentos y bebidas mientras lo uso.



4. Realizo las actividades en un cuaderno u hojas de trabajo, sin rayar ni escribir en mi libro.



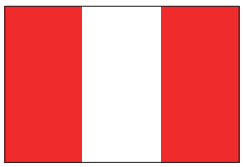
5. Evito doblar las puntas de mi libro o deteriorar sus hojas.



¡Recuerda, otro niño utilizará este libro el próximo año!

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

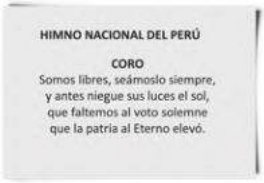
Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL



HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2
Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6
Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8
Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9
Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10
Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11
1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13
1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14
1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15
1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16
1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17
1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18
Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19
Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20
1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21
1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22
Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23
1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24
Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25
1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27
1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28
Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29
1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad(...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30
Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA